



**ENTREPUEBLOS:
PRINCIPIOS, CRITERIOS Y OBJETIVOS DE NUESTRA
ACCIÓN SOLIDARIA**

**Marzo 2009- Marzo 2013
(Prorrogado hasta mayo de 2016
según acuerdo Junta Directiva de 19 de enero de 2014)**

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN

2. MISIÓN Y VALORES

3. ANALISIS DE CONTEXTO 1988-2008

4. DIAGNÓSTICO

5. OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA INTERVENCIÓN

5.1 EJES TRANSVERSALES DE NUESTRO TRABAJO: EQUIDAD DE GÉNERO E INCIDENCIA POLÍTICA

1. Eje transversal de equidad de género y empoderamiento de las mujeres
2. Incidencia social y política, y organización popular

5.2. SENSIBILIZACIÓN /EDUCACIÓN/ INCIDENCIA

- a) Sensibilización, educación emancipatoria, incidencia política, movimientos sociales
- b) Estrategias y propuestas 2009/2013

5.3. COOPERACIÓN SOLIDARIA

- a. Criterios generales
- b. Dos ejes temáticos de nuestro trabajo de cooperación y solidaridad
 - apoyo a la sostenibilidad de comunidades campesinas y soberanía alimentaria
 - construcción de derechos y servicios básicos
- c. Criterios para el desarrollo de nuestras líneas de trabajo en los países en que trabajamos
- d. Estrategias y propuestas cooperación solidaria 2009/2013

5.4 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

- a) Modelo organizativo de Entrepueblos
 - a.1. Estructura territorial
 - a.2. Equipo profesional de apoyo a la asociación
 - a.3. Comunicación interna
 - a.4. Formación interna
 - a.5. Gestión económica
 - a.6. Activismo y voluntariado
 - a.7.- Comunicación externa
 - a.8.- Relaciones institucionales
- b) Estrategias y propuestas fortalecimiento organizativo 2009/2013

1. PRESENTACIÓN

En ENTREPUEBLOS llevamos más de 20 años intentando ser coherentes. Coherentes con el proceso seguido en estos años, desde que muchos grupos de solidaridad con Nicaragua, Guatemala y El Salvador, a un lado y al otro del océano, discutieran y aprobaran la necesidad de crear una nueva estructura organizativa. Antes fueron personas que huían de dictaduras en Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay,.....las que nos demandaron esfuerzos de comprensión y solidaridad hacia la represión y violencias que vivían en sus países.

Las circunstancias internacionales y motivaciones políticas que nos impulsaron a crear ENTREPUEBLOS han cambiado en estos 20 años de manera sustancial. Por este motivo y con la excusa de cumplir dos décadas iniciamos hace ya más de un año toda una serie de encuentros y entrevistas entre los distintos niveles de participación asociativa para analizar el pasado y mirar al futuro.

El internacionalismo militante, político y solidario, que nos animo a buscar metas de justicia y liberación, animados por la resistencia de los movimientos populares centroamericanos, ha dado paso con el tiempo a otras formas de entender la solidaridad desde una perspectiva más amplia y más compleja: la “cooperación solidaria”.

El proceso de globalización impulsado por el neoliberalismo ha ido fraguando una sociedad despolitizada y con muchas organizaciones que sirven adecuadamente a ese propósito. Colectivos que han acabado por “oenegeizar” las acciones de intervención social consolidando y favoreciendo las acciones individuales frente a las colectivas y de cambio social, con excesiva dependencia de las subvenciones públicas, con nuevos perfiles de profesionalización y con la pérdida de su necesario perfil militante.

Las organizaciones con claras propuestas de transformación social se han venido reduciendo dando paso a entidades más cercanas a la lógica empresarial que a la construcción de una sociedad civil organizada dispuesta a incidir políticamente y a involucrarse en luchas y debates ideológicos. En estas circunstancias es fácil perder la perspectiva de que los protagonistas son realmente los pueblos y comunidades que sufren la marginación del modo alocado y suicida de desarrollo impulsado desde las elites capitalistas, del “Norte” y del “Sur” y que las “ONGD” son meros instrumentos en esa batalla.

En la situación actual tenemos muchos y complicados retos si pretendemos seguir intentando ser coherentes y no contribuir, como se hace en muchas circunstancias, a ser el rostro social o amable del neoliberalismo.

La imprescindible incidencia política debe servirnos para seguir presionando en nuestra sociedad y en colaboración con otros colectivos locales, en los países en los que intervenimos.

La crisis sistémica del capitalismo generara nuevos procesos migratorios que van a seguir generando situaciones de violación de derechos a los que habrá que dar soluciones desde el reconocimiento de la ciudadanía universal.

Muchos conflictos armados, crisis alimentaria, financiera y energética, desplazamientos de población, explotaciones irregulares, daños ambientales que perpetuaran el cambio climático y nuevas formas de colonialismo seguirán siendo el fruto de la codicia por los recursos. La “Soberanía Alimentaria”, la cancelación de la deuda externa, el freno a la militarización y la defensa de territorios indígenas y campesinos deben ser los caminos,

desde la coherencia y el impulso de nuevas redes sociales en el “Norte” y en el “Sur”, para enfrentar esos nuevos retos.

En cada momento histórico, en función de nuestra fuerza o nuestra debilidad, hemos intentado gestionar ENTREPUEBLOS lo mejor que hemos podido y sabido. Somos desde nuestros inicios una asociación autónoma e independiente de otras estructuras sociales y políticas y nuestra manera cotidiana de trabajar ha sido siempre abierta y transparente por lo que nos resultan familiares los “procesos participativos” como el que ha dado como resultado este documento.

El proceso ha consistido en la elaboración previa de una serie de documentos de diagnósticos internos y externos (elaborados desde nuestra Junta Directiva, la Asamblea anual, la oficina técnica en Barcelona y las Organizaciones Territoriales) para situarnos en dónde estamos como organización. Elaboramos una SISTEMATIZACIÓN HISTÓRICA, un INFORME DE CONTEXTO y un MODELO DE INTERVENCIÓN, también un DAFO. Tenemos a partir de ellos una definición de Entrepueblos (MISIÓN) realizada en los talleres de la Asamblea de 2008, que recogió entre otras cosas tres líneas de acción generales de la organización: Educación/Sensibilización, Incidencia Política, Cooperación Solidaria.

Con los documentos mencionados identificamos una serie de Limitaciones y Riesgos, y una serie de Potencialidades y Desafíos. Teniendo en cuenta estas circunstancias y posibilidades elaboramos estrategias que también se apoyan en los documentos de HISTORIA, CONTEXTO e De ahí surgen cuatro estrategias: Sensibilización/Educación e Incidencia, Cooperación Solidaria, Fortalecimiento institucional y Comunicación (interna y externa).

Finalmente está previsto un proceso de evaluación para valorar cualitativamente el logro de los Objetivos Estratégicos y la realización de las tareas que implican la ejecución de las estrategias.

Gracias a todas las personas que han participado con sus aportaciones en este proceso y esperamos que el documento sirva para mirar hacia el futuro, intentando analizar los errores cometidos, para imaginar otros futuros posibles, con nuevas formas de resistencia, con orgullo en fin de lo que somos y con las esperanzas e ilusiones puestas en la búsqueda de nuevas e ilusionantes maneras de enfrentar los difíciles retos que se plantean en esta impredecible coyuntura de transición internacional.

2. MISIÓN Y VALORES

Misión

Ante la injusticia y desigualdad mundial Entrepueblos es una asociación de mujeres y hombres que manifiestan su opción por la transformación social, con compromiso social y político, considerando que otro mundo mejor es posible.

Para ello promovemos acciones emancipadoras en nuestro entorno y apoyamos las que se desarrollan en los países empobrecidos, incidiendo en la crítica al modelo de sociedad capitalista, denunciando las causas que generan empobrecimiento, marginación y degradación ambiental. Para ello acompañamos los procesos de los movimientos y organizaciones sociales internacionales, mediante estrategias conjuntas para la creación e impulso de “redes sociales” en el “Norte” y en el “Sur”.

Síntesis de Visión

Desde una actitud constructiva buscamos promover alternativas económicas y sociales viables, crear espacios de reflexión y de acción, y cooperar a través de la relación directa con organizaciones locales. Todo ello desde la idea de **justicia social** en el mundo, buscando la **equidad** en las relaciones sociales y de los pueblos e intentando mantener el mayor grado posible de consenso que nos permita participar en movimientos sociales amplios de coordinación de esta acción transformadora.

Valores

Nuestra acción se basa en un concepto de la **solidaridad** como apoyo mutuo entre personas y colectivos, que desde diferentes contextos luchan por unos objetivos comunes de **emancipación, desde el respeto hacia las diferentes culturas y las distintas opciones personales**.

Priorizamos la **igualdad entre hombres y mujeres**, desarrollando acciones positivas que contribuyan a disminuir la histórica dominación de las mujeres por parte de los hombres.

Hacemos una opción clara por la **laicidad y la independencia** de nuestra organización, como forma de preservar su capacidad **crítica e inclusiva** a la vez.

Consideramos de vital importancia la contribución al **equilibrio entre la economía humana y el medio ambiente** que la sustenta.

Como fundamento de nuestra organización, valoramos y potenciamos el **compromiso activo, personal y colectivo**, desde una Educación Emancipatoria, el **conocimiento y la transformación social, con una estructura asociativa basada en la austeridad y en la transparencia de nuestras actuaciones**.

Para construir alternativas sólidas y creíbles para la transformación social consideramos imprescindible la **coherencia entre pensamiento y acción, valorando** el proceso organizativo como capacidad de **construir consensos** para la acción colectiva participativa a la vez que se potencia la formación y el debate.

3. ANALISIS DE CONTEXTO 1988-2008

En 1988 cuando creamos Entrepueblos, EP, el mundo era básicamente bipolar. Los dos grandes imperios EEUU y las ex URSS dirimían sus cuotas de poder sobre diversos países y áreas geográficas del mundo. Centroamérica era una de esas regiones, empobrecidas históricamente, donde movimientos revolucionarios se enfrentaban a las enormes desigualdades e injusticias heredadas del colonialismo, a dictaduras, gobiernos militares y al intervencionismo de EEUU en la región. Sus luchas e intentos de hacer justicia eran continuación de otras llevadas en Cuba y en el Cono Sur Latinoamericano (Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay,...).

En el Estado español las expectativas y oportunidades creadas por el fin de la dictadura Franquista y las esperanzas de construcción de un Estado democrático llevaron también a muchas personas a formar parte muy activa de un amplísimo conjunto de entidades sociales comprometidas (Partidos, Sindicatos, AAVV, Feministas, Ecologistas, Cristianos de Base,...). También es importante recordar el proceso de construcción del “Estado de las Autonomías” con su diversidad y pluralidad.

Es la suma de estas dos circunstancias históricas lo que provoca la efervescencia en nuestro entorno de las prácticas del Internacionalismo Solidario. La presencia de exiliados sudamericanos y más tarde centroamericanos, unida a la proximidad idiomática y cultural, reforzó esa relación de ilusionada solidaridad y compromiso.

El contacto con el Frente Sandinista de Liberación Nacional de Nicaragua, FSLN, con la Unión Revolucionaria Nacional de Guatemala, URNG y con el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional del Salvador, FMLN provocó la creación de un nutrido grupo de Comités de Solidaridad con cada uno de esos países que nos acercó y nos dio a conocer las causas y las consecuencias de sus procesos de lucha.

A las manifestaciones, charlas, denuncias, recogida de fondos solidarios se suman en esta etapa los viajes solidarios a la Nicaragua Sandinista con sus ilusionantes campañas de alfabetización y Brigadas de Trabajo pero también a conocer de primera mano la sangría de su gente más preparada en la lucha contra Estados Unidos, disfrazado de Contras.

Conocimos la impunidad y la violencia extrema que en Guatemala provocó miles de refugiados y desplazados a Chiapas, Campeche, a las Comunidades de Población en Resistencia, CPR. Nos identificamos con las luchas de las poblaciones Mayas masacradas y humilladas por el hecho de ser Indígenas. El pulgarcito de América, El Salvador, nos mostró un entramado de grupos de ideologías diversas que se enfrentan a gobiernos militares y a los “escuadrones de la muerte”.

También hubo tiempo para sumarnos a la Campaña 500 de resistencia Indígena, negra y popular, que no veía motivos de alegría desde que Cristóbal Colón llegó a “las Américas” en 1492.

Si bien es cierto que en esos años había mucha ida y venida de personas que a título personal viajaban a conocer esas realidades y apoyar sus procesos solidarios, también era conocida la frustración creada a su regreso, después de un tiempo en el que la realidad cotidiana apagaba los últimos esfuerzos de apoyo en la distancia. Es en este caldo de cultivo en el que surge EP, desde la creencia de que la organización conjunta de los comités de Solidaridad mejoraría la eficacia del esfuerzo solidario que se desplegaba en esos años, tanto en lo económico como en las capacidades de organización e impacto político. Los Comités de Solidaridad fueron un referente durante toda la década de los 80 como elemento aglutinador de este movimiento social solidario.

Y fue la Coordinadora estatal de Comités de Solidaridad quien decidió en 1997 impulsar la creación de Entrepueblos.

Hay que recordar también que en ese periodo “postfranquista” el asociacionismo en general, pero el reivindicativo y transformador en particular, se limitaba, entre otras cosas, a las experiencias de los Partidos Políticos, los Sindicatos, las Organizaciones Juveniles y las Asociaciones de Vecinos.

Hablamos entonces de que las personas que crean e impulsan EP en esos primeros años son “militantes” de causas solidarias y con espíritu de construcción de “Democracia” y conocedoras en profundidad de la realidad Centroamericana, de sus organizaciones y de las personas que las impulsan. Hay por tanto una relación afectiva muy fuerte y un gran compromiso solidario en toda esa relación. Son también personas que independientemente de sus militancias en partidos políticos progresistas, sindicatos, asociaciones de vecinos, movimientos cristianos de base, feministas, etc. conforman una asociación sin dependencia alguna de las estructuras de estas entidades.

En los inicios de la década de los noventa los Acuerdos de paz en CA dan paso a aparentes procesos democráticos. La caída del Muro de Berlín y el fin de la URSS, la irrupción de China e India en el mundo “globalizado” dibujan un nuevo panorama internacional donde las ilusiones de un orden internacional más justo y solidario se esfuman dando paso a la versión más depredadora del capitalismo.

Paralelamente al surgimiento de estas inquietudes e iniciativas solidarias dentro de nuestra sociedad civil, también en esa década se da inicio a lo que serán las políticas públicas de cooperación.

El Gobierno empieza a destinar fondos y a institucionalizar la cooperación al desarrollo a través de la creación de la SECIPI. La “Cooperación Descentralizada” llevada a cabo desde Ayuntamientos, Diputaciones y Comunidades Autónomas impulsada por la Campaña del 0,7%, estaba en esos primeros años en proceso de crecimiento y consolidación, tanto en la cantidad como en la calidad y las ONGD impulsaban las primeras experiencias de Coordinadoras Autonómicas y locales de ONGD.

20 años después

Después de 20 años el panorama ha cambiado mucho. El proceso de globalización capitalista abarca y afecta a todo el planeta. La concentración de capital y poder en menos manos nos sitúa cada vez más cerca de un mundo “Orwelliano” donde las decisiones sobre los destinos de la Humanidad están alejadas de las necesidades de esta y únicamente contribuyen al rápido enriquecimiento de unas castas dirigentes.

Centroamérica y sus conflictos han dejado de ser un foco de atención internacional, salvo en casos de catástrofes o tragedias humanas. Las consecuencias de las guerras en Centroamérica y los frustrantes Acuerdos de Paz debilitaron profundamente a los movimientos sociales que los apoyaban y provocó que muchas personas perdieron la ilusión y el interés político por el área (a excepción del impacto que la revolución Zapatista ha tenido en los últimos años).

A pesar de que estratégicamente Entrepueblos ha ido incrementando en los últimos años su ámbito de cooperación hacia los movimientos sociales de otros países del área Andina o de Marruecos, así como algunas colaboraciones concretas con el MST, en ningún caso la realidad de esos países arrastra la ilusión, expectativas e interés que Centroamérica provocó en el pasado entre la potencial base social de Entrepueblos.

La CD ha terminado siendo uno de los rasgos característicos de la cooperación oficial en Estado Español respecto al resto de Europa. Durante todos estos años ha ido creciendo en volumen de fondos y definición de políticas, aunque no siempre con la misma calidad de criterios, procedimientos y prioridades. Este fenómeno de la CD no fue ajeno a la gran presión que desde la sociedad civil ejerció la campaña por el 0,7% a mediados de los 90.

Después de los gobiernos de Felipe González, donde la Cooperación fue muy criticada por servir a los intereses del Estado, llegaron los 8 años del PP en los que las perversiones de la etapa anterior se multiplicaron y generaron además mil tensiones y confrontaciones con el sector de las ONGD y sus estructuras de representación, buscando su debilitamiento.

El futuro inmediato de la Cooperación se avecina abundante en lo económico (más de 5.500 millones de euros en 2008, lo que supondría, si se cumple, un 0,5% del PIB). La persistencia en instrumentos como los créditos FAD, la contabilización del canje de deuda, el indiscriminado recurso a la Cooperación Multilateral como forma de evacuar fácilmente fondos y otros, hacen que se deba relativizar la calidad de este incremento. La reforma de la AECI (hoy ya AECID) tendrá que demostrar que su estructura administrativa se amolda a la realidad de la dimensión que pretenden dar a las políticas de Cooperación.

Sobre las consecuencias de la Declaración de París a estas alturas no podemos hacer grandes afirmaciones. No representa una novedad para EP pensar la cooperación en primer lugar en clave de protagonismo de los países empobrecidos. Pero se pueden cernir algunas amenazas para la cooperación crítica, si estas consideraciones acaban siendo solamente una excusa para reducir el protagonismo a los Gobiernos locales, cuyos intereses casi nunca coinciden con los de las comunidades y sectores sociales más desfavorecidos de sus países.

Las actitudes de sus Gobiernos y los recientes acontecimientos en El Salvador, Perú, Nicaragua o Colombia nos hacen temer que los tan cacareados principios de apropiación, alineación, armonización, gestión orientada a resultados y de responsabilidad mutua sirvan a estos y a algún otro gobierno de América Latina como coartada para intentar convertir la cooperación en un monólogo protegido de las voces críticas. Lo que nadie dice es qué pasa cuando las estrategias de desarrollo de determinados gobiernos chocan frontalmente con derechos y compromisos asumidos internacionalmente como la Declaración de los DD.HH, el PIDESC, el Convenio de la OIT, las diversas Convenciones sobre los derechos de las mujeres, etc. Y los gobiernos de los países donantes tienen una política de doble rasero, amparándose en la Declaración de París cuando se trata de países considerados aliados y potenciando las críticas de la "sociedad civil" en los casos contrarios. Todo esto lleva a las organizaciones de cooperación y solidaridad de ambos lados del océano a situaciones de indefensión y arbitrariedad, en las que acciones iguales pueden ser objeto de encendidos elogios o pueden ser consideradas hostiles según la conveniencia de los diferentes gobiernos y sus relaciones con el nuestro.

El apoyo económico y político por parte de las instituciones públicas a las relaciones de cooperación entre sectores de la sociedad civil de los países del Sur y del Norte es importante en la medida que comporta un reconocimiento político a la tarea de las entidades solidarias de uno y otro lado. Pero no hay que perder de vista nunca que la solidaridad entre los pueblos existía y existirá antes y después, a favor o a pesar, con el permiso o sin, de los diferentes gobiernos y coyunturas políticas.

En cualquier caso es un tema importante que habrá que ir analizando en su desarrollo para comprobar en qué puede afectar a nuestro modelo de cooperación “pueblo a pueblo”.

En 2007 el Parlamento aprobó una Ley sobre la Deuda Externa, pero en ella sigue sin cuestionarse la legitimidad de todos los procesos de endeudamiento generados desde nuestro país, ya que no se contempla la figura de la auditoría de los créditos. Por otro lado las iniciativas de canje de deuda por desarrollo iniciadas hasta ahora son limitadas, siguen demasiado vinculadas a los intereses políticos y económicos y carecen de una verdadera participación de la sociedad civil. Mientras ésta sigue siendo una asignatura pendiente para demostrar realmente que los intereses de los pueblos están por encima de los intereses de la economía del préstamo y el robo mediante el pago de los intereses del crédito (en el último periodo los países empobrecidos han devuelto en concepto de devoluciones de deuda a los países ricos del “Norte” siete veces el montante recibido en AOD).

En el ámbito político en A.L., nuestra área prioritaria de trabajo, el panorama es el menos malo conocido desde hace décadas para los intereses de sus clases más empobrecidas. A la bonanza macroeconómica en general (que no repercute directamente en beneficio de la cesta básica de las familias sino que las encarece) fruto de la llegada de capitales internacionales, en la subasta de sus grandes empresas, se suma la llegada al poder en los últimos años de gobiernos dirigidos por políticos más o menos “socialdemócratas”, de procedencia indígena en varios casos o simplemente personas y partidos con una mínima credibilidad democrática. Esta situación lejos de significar con claridad una mejora sustancial en las causas de la justicia es ante todo una “oportunidad” en la que poder tener algunas esperanzas de futuro.

En esta situación los movimientos sociales, urbanos, campesinos, indígenas, de usuarios-as de servicios públicos, de trabajadores y trabajadoras en fábricas y maquilas, de mujeres, de ambientalistas, etc. pugnan por aumentar su incidencia social y política haciendo oír la voz de quienes nunca llegan a ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar las políticas. En cada país se da una relación particular entre este movimiento social autónomo y las fuerzas políticas y gobiernos con orientación de cambio, según la relación de fuerzas y la naturaleza de cada uno. Como siempre nuestro trabajo debe orientarse más hacia el reforzamiento del movimiento social organizado, pero no por ello debemos ser ajenos al debate político, que en algunos de estos países es hoy de una gran vitalidad.

Los tratados de libre comercio con los EE.UU., así como los que actualmente se están negociando bajo el nombre de Acuerdos de Libre Asociación impulsados por la Unión Europea, son la tendencia contraria que empuja, junto con el expansivo poder económico y político de las empresas multinacionales, hacia lo que alguien ha definido como “la última colonización”. La depredación de los restos de materias primas (petróleo, gas, minería), la privatización de la biodiversidad, los servicios ambientales y las culturas indígenas, la privatización y degradación de los servicios básicos, la crisis agraria, la militarización, la expropiación de los recursos estratégicos de cada país y la generación de más deuda externa, son solamente algunas de las formas que toma hoy la nueva colonización.

De la forma en que en cada país en particular, y en el continente en general, se desarrolle el conflicto entre estas dos tendencias dependerá, no sólo el futuro de los pueblos de América Latina, sino, en buena medida, también el futuro de las relaciones Norte Sur.

Nuestro entorno social

En el terreno de la participación social en nuestra sociedad las cosas pintan bastante mal en los tiempos actuales. Los estudios sociológicos hablan de una sociedad mayoritariamente apática, individualista y acomodada en la cultura del hiperconsumismo. Esos mismos estudios hablan de jóvenes mayoritariamente acomodados en una sociedad que aparentemente les ofrece todo lo que quieren y necesitan como “eternos aspirantes”, pero con complicadas perspectivas de futuro. Esta situación, junto a la falta de referentes y de perspectivas de cambio social, extiende una actitud de ambiguo conformismo y de vivir al día entre amplios sectores de la juventud. Las ONG de Desarrollo no solamente se están amoldando a este marco social y a esta aceptación social de la realidad, sino que desarrollan además estrategias y mensajes que ayudan a consolidarlo.

Las ONGD siguen distinguiéndose entre otras cosas por su forma de actuación en la sociedad con dos Modelos bien diferenciados: El Modelo Asistencial y el Modelo Causal.

Al primer grupo pertenece un nutrido grupo de ONGD (muchas confesionales pero también otras que van de laicas e independientes) que siguen emitiendo básicamente un mensaje caritativo-asistencialista, que generan una compasión paternalista que refuerza la dependencia, mientras el modelo de ONGD que priorizan la concienciación y la participación social para lograr la transformación social, tienen muchas más dificultades para hacer llegar el mensaje de que la neutralidad no existe y que el compromiso nace de la acción, que a su vez se nutre del pensamiento y el análisis reflexivo.

La “recompensa instantánea”, y el “sentirse bien” en una sociedad donde han caído las ideologías, se está promocionando en esta “industria de la caridad”, como un “marketing solidario, o con causa”, matrimonio de conveniencia entre empresas y ONGD, que influye en las decisiones de compra y aporta un valor (moral) añadido que se puede comprar barato y fácil”.

Este modelo “indoloro” de la cooperación se ha sumado a la creciente tendencia a la adopción acrítica por parte de las ONGD de la estrategia empresarial con todas sus lógicas organizacionales, mercantiles y su correspondiente marketing de impacto social. Este formato empresarial muy tecnificado y “desasociativo” encaja perfectamente en el modelo de Solidaridad actual, políticamente correcto, bonachón, que no crea problemas y encauza determinadas corrientes de opinión. Esta Solidaridad es entendida asimismo como un precio, como un valor de cambio rentable, como si de una mercancía se tratase. Esta tendencia está estrechamente vinculada a la oportunidad que las empresas ven de obtener nuevos beneficios utilizando a entidades sociales para ganar prestigio de marca y mejorar sus ventas. Casi todas las empresas con un cierto nivel de prestigio y nombre tienen un departamento de Responsabilidad Social Corporativa que se encarga de esta faceta de imagen pública.

El acomodamiento, la lucha por la sobrevivencia, la competencia en el sector, la falta de creatividad, etc. acaban imponiendo una visión según la cual la capacidad de análisis, la eficiencia y la calidad en los procesos sólo pueden desarrollarse mediante la aplicación explícita o implícita de la lógica empresarial.

Este modelo empresarial estaría vinculado a la necesidad de captar recursos de otros ámbitos distintos al sector público, del que casi todas las ONGD dependen en gran medida, especialmente del sector privado. Otra faceta de este mismo problema serían las ONGD que van apareciendo y que no son más que nuevas empresas que han encontrado en este sector un espacio de nuevos empleos (empresas asesoras en todo tipo de cosas que tengan que ver con el trabajo diario de las ONGD: Gestión de

personal, de proyectos, de evaluación, de búsqueda de financiaciones públicas y privadas,.....).

.- Lógica Empresarial o Mercantil sería:

La utilización de técnicas publicitarias para recaudar fondos.

La aceptación de técnicas de organización empresarial dentro de la ONGD y en su actuación.

Búsqueda de recursos y donaciones de grandes empresas.

Realización de proyectos conjuntos empresas-ONGD¹.

Rodríguez Gil (2002): La ética de las ONGD y la lógica mercantil).

Este formato de ONGD “superprofesionalizado” y cercano a la lógica empresarial, más que al activismo asociativo solidario y al altruismo crítico, se consolida por la escasa participación voluntaria en sus filas (no lo suelen necesitar porque casi todas son Fundaciones) y por el cada vez mayor interés de trabajar profesionalmente en su estructura de jóvenes universitarios con un alto grado de formación pero sin ninguna experiencia de participación social y, en el peor de los casos, ni siquiera de su ideario.

Otro elemento complementario y que condiciona el futuro inmediato es la concentración de la financiación pública en unas pocas ONGD. De los datos del informe de 2006 de la CONGDE se concluye:

Total: 1.077 millones de € gestionados por ONGD. (Datos de 102 ONGD y Coordinadoras AA).

- 2 ONGD suman 595 millones, 55% (Cruz Roja y Caritas).

- 10 ONGD suman 322 millones, 30% (Manos Unidas, Intermon, Unicef, Ay. en Acción, Acción contra el H, Médicos Mundi, Médicos del Mundo, Entreculturas, MPDL, Asamblea de Coop. por la Paz).

- 90 ONGD gestionan el resto 160 millones, 15% (42 de ellas no llegan a 1 millón de €).

En este panorama de tendencias, desde una visión crítica, se teoriza también con nuevos conceptos que aclaren más el panorama. Es el caso del surgimiento del término “Anti-cooperación”. Ésta sería toda acción realizada en y desde el Norte cuyos efectos sean directa o indirectamente perniciosos para el Sur (por ejemplo el consumo a gran escala de carburantes que procedan de plantaciones de agrocombustibles que provoquen deforestación y amenacen la seguridad alimentaria en el Sur...).

Detecta hasta 9 grandes dimensiones de la anticooperación. Es decir, 9 esferas a través de las cuales se transmiten distintas fuerzas que compiten simultánea y antagónicamente contra una supuesta ayuda internacional desinteresada. Serían: Tecnoproductiva. Financiera. Comercial. Diplomática. Ambiental. En el movimiento de personas. Simbólica. Solidaria. Militar².

Para la inmensa mayoría de la población “las ONGD” son un conjunto uniforme que se identifica con este modelo de cooperación mayoritariamente expuesto en los medios de comunicación, sin apenas matices. Esta misma población que recibe a diario noticias de “las ONGD” desconoce completamente la pluralidad y complejidad del sector y tiene en su mente un estereotipo aprendido de la imagen que los medios, especialmente la TV,

¹ C. Gómez Gil (2002): La ética de las ONGD y la lógica mercantil).

² <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=61416>

(David Llistar. Es coordinador del Observatorio de la Deuda en la Globalización/Cátedra UNESCO de Sostenibilitat de la Universitat Politècnica de Catalunya)

dan de “todas las ONGD” preferentemente a partir de las opiniones de aquellas que consolidan ese estereotipo. A todo ello contribuye la información generalista y sensacionalista, sin análisis críticos ni debates en profundidad, que se ofrece de los escándalos y corruptelas de algunas entidades identificadas también como ONGD³. En este mismo apartado señalar que la formación de los profesionales de la comunicación en estas materias es muy deficitario y que las noticias que aparecen suelen tener que ver sobre todo con ese perfil de estereotipo y escándalo.

Mientras para el sector “progresista” de nuestra sociedad algunos movimientos sociales siguen teniendo después de los años un valor de estima y consideración a la hora de plantear iniciativas de transformación social, las ONGD son vistas de nuevo “en general” como algo “light”, no valorado, sin calado, y menospreciado desde sectores que se consideran más críticos o próximos los planteamientos del denominado “movimiento antiglobalización o antisistema”.

Esto nos pone en muchas ocasiones en situaciones ambiguas al estar dentro del sector de las ONGD (representado principalmente por las estructuras de representación como las Coordinadoras de ONGD) en el que no nos identificamos genéricamente, del que muchas veces renegamos, pero que no deja de ser uno de nuestros marcos de referencia.

Uno de los principales activos de nuestra organización durante estos años ha sido la capacidad permanente para establecer lazos de colaboración e interrelación con cualquier entidad, colectivo o movimiento del entorno social con quien pudiéramos encontrar objetivos comunes de acción en nuestro ámbito de trabajo. La mayoría de las veces hemos primado este tipo de trabajo en red a la propia visibilización de EP.

En estos momentos, a pesar de la situación general de desmovilización y falta de perspectivas de cambio, existen en nuestra sociedad significativos sectores que, desde diferentes movimientos, vienen trabajando en la denuncia, la acción social transformadora y la generación de pensamiento crítico y alternativas.

Como organización surgida de un movimiento de solidaridad y de alguna manera heredera de sus valores y aspiraciones, nos vemos como formando parte y alentando a la vez este movimiento social crítico alter mundista, en el que, sin embargo, tampoco acabamos de tener un espacio ni una imagen claramente definida.

La independencia de EP es una característica desde nuestro origen. Esto es una ventaja para cualquier organización que quiera tener capacidad de expresar genuinamente las demandas sociales, pero también nos pone en desigualdad frente a otras ONGD vinculadas a la izquierda social que reciben apoyo desde otras estructuras sociales y políticas. Tal vez esta misma independencia unida a esa actitud de la sociedad, poco participativa, ha hecho que hoy EP sea estructuralmente una organización débil, con una limitada red de personas dispuestas a asumir responsabilidades de manera voluntaria. El hecho de que EP sea una de las ONGD con más base asociada y que hayamos podido mantener en todos estos años una estructura de organizaciones locales de gente comprometida, es un dato no despreciable ni mucho menos, pero dice más en contra de la situación general del sector, que a favor de lo que aspiramos para nuestro proyecto. Contar con una Secretaria Técnica con “personal remunerado”, muy ajustada a nuestra coherencia y a nuestra austeridad, con un concepto de calidad que incluye un alto grado

³ Que, por cierto, habían gozado del mayor predicamento por parte de administraciones y medios de comunicación antes de estallar los casos, y que además estaban regidas enteramente por ese modelo empresarial que aparenta ser la garantía de todo.

de identificación con nuestros objetivos de transformación social, ha sido uno de los elementos que nos ha ayudado a suplir varias de las carencias asociativas.

En esa situación, por lo tanto, no somos ajenos a la tendencia creciente en todo el sector de ver como la estructura profesional ocupa cada vez mayor peso en la gestión de la información y toma de decisiones de EP. La democracia interna y la participación en EP es una fortaleza que debemos mantener y acrecentar en lo posible para hacer frente a esa falta de renovación de personas en la estructura.

En el futuro más inmediato crisis financiera, la escasez y encarecimiento del petróleo, la creciente presión por el territorio y los recursos naturales generarán nuevas tensiones internacionales, que repercutirán sin duda en el aumento de las desigualdades y en el movimiento migratorio de personas, sobre los que habrá que estar atentos y valorar como enfrentar las situaciones que se produzcan. Las experiencias en otros países nos muestran procesos de racismo y xenofobia creciente que habrá que contrarrestar.

El Cambio Climático sin embargo no es ya un escenario futuro, es una realidad y sus consecuencias sobre todo el planeta, pero especialmente sobre los países empobrecidos, se anuncian dramáticas. Estos países ni han generado el problema ni tienen recursos suficientes para enfrentarse a sus efectos. La línea de trabajo sobre el CC y su impacto sobre estos países iniciada por EP, vinculada a nuestro eje temático de Soberanía Alimentaria, debe consolidarse como otra de nuestras líneas estratégicas, vinculándonos además a los movimientos ecologistas o ambientalistas en un tándem donde ambos campos de actuación, la Cooperación y el Ecologismo, actúen conjuntamente.

Internet y sus herramientas de difusión audiovisual serán fundamentales para intentar dar a conocer nuestras propuestas y planteamientos. Las potencialidades las tenemos sin explorar todavía lo suficiente tanto en nuestra Web como a través de otras plataformas y soportes.

A pesar de los avances logrados en la lucha por la equidad entre hombres y mujeres en muchos lugares del planeta, hoy seguimos estando muy lejos de conseguir resultados sustanciales. Las mujeres, en su conjunto, siguen siendo quienes más trabajan y, a la vez, quienes ven su trabajo menos reconocido y remunerado. Siguen sufriendo el control social sobre su afectividad y sexualidad, siguen siendo víctimas por miles de la violencia machista en el ámbito público y en el privado, en la paz y en las guerras. Siguen con un escasísimo grado de incorporación a las estructuras de representación social y política. El movimiento feminista ha tenido en estos años diferentes formas y grados de evolución en nuestra sociedad y en los países en los que cooperamos. Pero en este movimiento y en las organizaciones de las mujeres tenemos un aliado indispensable para cualquier proyecto realmente libertario.

Por último, otro factor importante en nuestro contexto es la aparición de diferentes formas de redes internacionales, generales (Foros Sociales) o temáticas (por ejemplo, Vía Campesina) que tienen como objetivo aunar y coordinar luchas en un mundo globalizado. Nuestro trabajo en estas redes y estructuras de coordinación deberá acomodarse a nuestras posibilidades y a nuestras prioridades temáticas. En la medida de lo posible, y sin que ello suponga relegar el trabajo de base sobre el terreno, es importante seguir los debates y propuestas que se dan en las Cumbres y encuentros Internacionales, directamente o de la mano de aquellas organizaciones amigas que nos puedan transferir la información y su interpretación, para poder procesar una dimensión más global de los conflictos y menos localizada solo en los países en los que trabajamos.

4. DIAGNÓSTICO

Este diagnóstico es fruto de un proceso de dinámicas participativas en el que participaron durante 2007 y hasta la Asamblea de 2008, las Organizaciones territoriales de Entrepueblos, la Junta Directiva, la Oficina Técnica y las y los cooperantes sobre el terreno en las dos áreas de intervención (Centroamérica y Cuba, y Zona Andina). Los datos que aquí se presentan son la síntesis de todo lo planteado durante este proceso.

**RESUMEN PROCESO PARTICIPATIVO DAFO ENTREPUEBLOS 2007/2008
LIMITACIONES (D/A)**

DEDILIDADES	AMENAZAS
<p>ORGANIZACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Escasa renovación de personas activas en Entrepueblos · Insuficiente captación de nuevos socios · La actividad de los socios activos se reparte en muchos frentes · Existe mucha diferencia entre la capacidad de las diferentes OTs · Escasean los espacios de formación y debate dentro de EP · Falta impulso a la dinamización de las OTs · Insuficiente la comunicación entre todos los niveles de EP (cooperantes-OfTec-Junta-OTs-socios/as-sociedad) · Falta sistematizar procesos en la gestión técnico-administrativa en OfTec · Falta sistematizar y unificar condiciones laborales cooperantes 	<p>ORGANIZACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cierta desprestigio del sector de las ONGD · Mercantilización de la solidaridad (por empresas y ONGD) · Poca y mala atención desde los medios · Sociedad materialista y poco participativa · El nuevo activismo difiere del socio tradicional de ONGD · Aumenta la burocratización de la cooperación
<p>INCIDENCIA EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conexión escasa con sectores sociales amplios · Falta mayor coordinación de las acciones de incidencia social y política · Poco perfil institucional de la Junta al exterior 	<p>INCIDENCIA EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cierta desprestigio del sector de las ONGD · Mercantilización de la solidaridad (por empresas y ONGD) · Poca y mala atención desde los medios · Sociedad materialista y poco participativa
<p>COOPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> · Dependencia económica de las Administraciones para los proyectos · Insuficiente aplicación de enfoques de género e incidencia política en cooperación · Pocos programas de cooperación a medio y largo plazo · Carencias de coordinación entre cooperantes 	<p>COOPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aumenta la cooperación directa en la Cooperación Descentralizada · La cooperación cada está más dirigida por las administraciones · Se priman a grandes ONGD en las políticas de Cooperación · Aumentan las presiones gubernamentales sobre ONGs latinoamericanas · Mayor control político de las instituciones, tanto en el Norte como en el Sur · Aumenta la represión sobre sectores populares en Latinoamérica · Debilitamiento de organizaciones sociales en Centroamérica

POTENCIALIDADES (F/O)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>ORGANIZACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Democracia interna: buena implicación de la Junta, papel activo de la Asamblea · Estructura sencilla, flexible y consolidada · Acumulación de experiencia de 20 años · Sentido de pertenencia e identificación con los valores de EP · Buena situación económica de EP · Transparencia, diversificación y buena gestión económica de EP · Contención del crecimiento financiero y organizacional de EP · Confianza en la buena gestión de la OfTec en todos los ámbitos 	<p>ORGANIZACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · EP goza de cierto prestigio y credibilidad, es referente para muchos/as · EP es bien acogida en redes de activismo, ecologismo y solidaridad · Contacto y colaboración con gentes cualificadas allegadas a EP · Nuevas tecnologías de la información y comunicación
<p>INCIDENCIA EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · EP a nivel estatal y local está inserta en las redes sociales, presentes en muchos frentes · Algunas OTs acumulan experiencias positivas en incidencia social, educación y/o sensibilización · Desde la Junta y la OfTec se da buena acogida y seguimiento a nuevas iniciativas · La web de EP es un buen recurso · Hemos actualizado el abanico de proyectos y temáticas (EpD, Género, Cambio Climático, Impunidad y Memoria Histórica, Soberanía Alimentaria...) 	<p>INCIDENCIA EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Nuevos movimientos emergentes (ecología social, feminismo) · Nuevas temáticas emergentes (cambio climático, inmigración, consumo responsable...) · Nuevas realidades latinoamericanas, procesos de transformación, ascenso electoral de la izquierda y nuevos gobiernos. · Nuevas tecnologías de la información y comunicación
<p>COOPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> · Calidad en el trabajo de cooperación · Hemos actualizado el abanico de proyectos y temáticas (EpD, Género, Cambio Climático, Impunidad y Memoria Histórica, Sober. Alimentaria) · Cooperantes como fuentes de información del exterior 	<p>COOPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> · Contrapartes como fuentes de información del exterior y posibilidad de coordinación de acciones · Buena y estable relación con organizaciones del Sur sólidas y de confianza · Participación de EP en espacios de encuentros Norte-Sur para reflexión e incidencia conjunta

DESAFÍOS (D/O)

DEDILIDADES	OPORTUNIDADES
ORGANIZACIÓN INTERNA	ORGANIZACIÓN INTERNA
<ul style="list-style-type: none"> · Escasa renovación de personas activas en Entrepueblos · Insuficiente captación de nuevos socios · La actividad de los socios activos se reparte en muchos frentes · Existe mucha diferencia entre la capacidad de las diferentes OTs · Escasean los espacios de formación y debate dentro de EP · Falta impulso a la dinamización de las OTs · Insuficiente la comunicación entre todos los niveles de EP (cooperantes-OfTec-Junta-OTs-socios/as-sociedad) · Falta sistematizar procesos en la gestión técnico-administrativa en OfTec · Falta sistematizar y unificar condiciones laborales cooperantes 	<ul style="list-style-type: none"> · EP goza de cierto prestigio y credibilidad, es referente para muchos/as · EP es bien acogida en redes de activismo, ecologismo y solidaridad · Contacto y colaboración con gentes cualificadas allegadas a EP · Nuevas tecnologías de la información y comunicación
INCIDENCIA EXTERNA	INCIDENCIA EXTERNA
<ul style="list-style-type: none"> · Conexión escasa con sectores sociales amplios · Falta mayor coordinación de las acciones de incidencia social y política · Poco perfil institucional de la Junta al exterior 	<ul style="list-style-type: none"> · Nuevos movimientos emergentes (ecología social, feminismo) · Nuevas temáticas emergentes (cambio climático, inmigración, consumo responsable...) · Nuevas realidades latinoamericanas, procesos de transformación, ascenso electoral de la izquierda y nuevos gobiernos. · Nuevas tecnologías de la información y comunicación
COOPERACIÓN	COOPERACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> · Dependencia económica de las Administraciones para los proyectos · Insuficiente aplicación de enfoques de género e incidencia política en cooperación · Pocos programas de cooperación a medio y largo plazo · Carencias de coordinación entre cooperantes 	<ul style="list-style-type: none"> · Contrapartes como fuentes de información del exterior y posibilidad de coordinación de acciones · Buena y estable relación con organizaciones del Sur sólidas y de confianza · Participación de EP en espacios de encuentros Norte-Sur para reflexión e incidencia conjunta · Proyectos de cooperación en Marruecos

RIESGOS (F/A)

FORTALEZAS	AMENAZAS
<p>ORGANIZACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Democracia interna: buena implicación de la Junta, papel activo de la Asamblea · Estructura sencilla, flexible y consolidada · Acumulación de experiencia de 20 años · Sentido de pertenencia e identificación con los valores de EP · Buena situación económica de EP · Transparencia, diversificación y buena gestión económica de EP · Contención del crecimiento financiero y organizacional de EP · Confianza en la buena gestión de la OfTec en todos los ámbitos 	<p>ORGANIZACIÓN INTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cierta desprestigio del sector de las ONGD · Mercantilización de la solidaridad (por empresas y ONGD) · Poca y mala atención desde los medios · Sociedad materialista y poco participativa · El nuevo activismo difiere del socio tradicional de ONGD · Aumenta la burocratización de la cooperación
<p>INCIDENCIA EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · EP a nivel estatal y local está inserta en las redes sociales, presentes en muchos frentes · Algunas OTs acumulan experiencias positivas en incidencia social, educación y/o sensibilización · Desde la Junta y la OfTec se da buena acogida y seguimiento a nuevas iniciativas · La web de EP es un buen recurso · Hemos actualizado el abanico de proyectos y temáticas (EpD, Género, Cambio Climático, Impunidad y memoria Histórica, Sober Alimentaria) 	<p>INCIDENCIA EXTERNA</p> <ul style="list-style-type: none"> · Cierta desprestigio del sector de las ONGD · Mercantilización de la solidaridad (por empresas y ONGD) · Poca y mala atención desde los medios · Sociedad materialista y poco participativa
<p>COOPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> · Calidad en el trabajo de cooperación · Hemos actualizado el abanico de proyectos y temáticas (EpD, Género, Cambio Climático, Impunidad y memoria Histórica, Sober Alimentaria) · Cooperantes como fuentes de información del exterior 	<p>COOPERACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> · Aumenta la cooperación directa en la Cooperación Descentralizada · La cooperación cada está más dirigida por las administraciones · Se priman a grandes ONGD en las políticas de Cooperación · Aumentan las presiones gubernamentales sobre ONGs latinoamericanas · Mayor control político de las instituciones, tanto en el Norte como en el Sur · Aumenta la represión sobre sectores populares en Latinoamérica · Debilitamiento de organizaciones sociales en Centroamérica

ESTRATEGIAS PROPUESTAS EN LOS TALLERES DE LA XX ASAMBLEA

1) Reafirmar las fortalezas que marcan la diferencia

- Transparencia, diversificación y buena gestión económica
- Sentimiento de pertenencia e identificación con los valores
- Elevada calidad en el trabajo de cooperación
- Democracia interna
- Estructura sencilla, flexible y consolidada

2) Sistematizar la transmisión de la información

- Socializar experiencias y materiales
 - Potenciar la formación interna
- 1) Que los miembros de Entrepueblos a partir de las experiencias de todos los compañeros en las organizaciones territoriales, contrapartes... conozcan con más profundidad la actividad de la organización
 - 2) Abundar en la formación específica de las personas que, en el futuro, ostentarán responsabilidades en representación de Entrepueblos
 - Diseñar campañas unificadas a nivel estatal
 - Aprovechamiento común de materiales y experiencias
 - Mayor aprovechamiento de las nuevas tecnologías como herramienta para seguir mejorando la gestión del conocimiento

3) Aumentar la base social

- Actuaciones de difusión sobre la base del sentido de identificación con valores de EP
- Es necesario promover una estrategia de difusión más intensa y extensa tanto hacia el interior como al exterior de la organización.
- Estrategia de comunicación

Es urgente definir una estrategia de comunicación que, bajo nuestros principios y valores traslade nuestro mensaje a la sociedad en general. Para ello hay que definir a qué colectivos nos dirigimos, con qué objetivos, bajo qué fórmulas (vídeo de Entrepueblos ya!)...

El objetivo final de esta estrategia es ampliar nuestra base social.

La ampliación de nuestra base social debe permitirnos una mayor autonomía financiera que permita superar el riesgo de dependencia económica

4) Incentivar el trabajo en red y de incidencia

Entrepueblos está en contacto con un buen número de colectivos y movimientos afines, y presente en diversos foros (Consejos de Cooperación, Coordinadoras...) donde debe hacerse patente una posición estratégica que propicie una difusión de posiciones claras respecto a los temas en los que trabajamos.

El trabajo de **incidencia** junto con la **estrategia de comunicación** está directamente relacionado con la independencia económica de la organización.

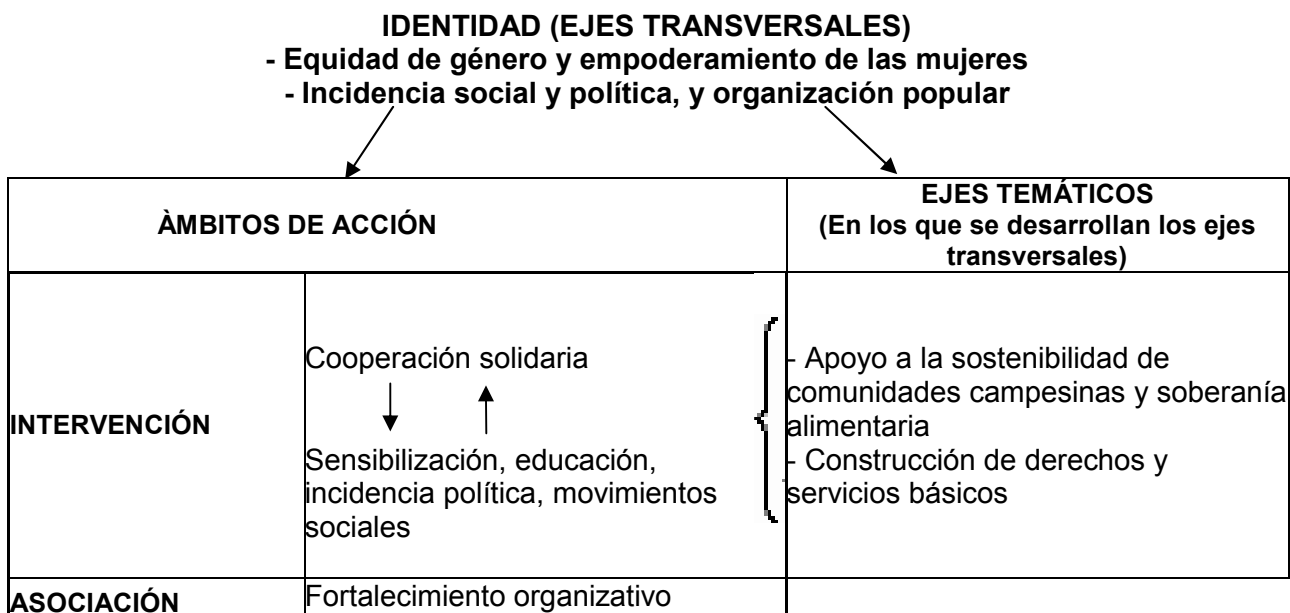
5. OBJETIVOS Y EJES ESTRATÉGICOS DE NUESTRA INTERVENCIÓN

5.1 EJES TRANSVERSALES DE NUESTRO TRABAJO: EQUIDAD DE GÉNERO E INCIDENCIA POLÍTICA

Los ejes transversales marcan lo que nuestra organización entiende como más cercano a su identidad estratégica. Nuestros ámbitos temáticos (soberanía alimentaria, construcción de derechos) responden a la necesidad de concentrar nuestros esfuerzos en determinadas áreas de trabajo, que consideramos de suficiente importancia como para prestarles esa prioridad, atendiendo a las capacidades y limitaciones de nuestra organización. Sin embargo los ejes transversales definidos son los que marcan la finalidad de nuestro trabajo en dichas áreas temáticas. Y eso sirve tanto para nuestro trabajo de cooperación solidaria en los países del Sur, como para el trabajo que realizamos en nuestro entorno social.

Lo anterior significa que, tanto si trabajamos en temas vinculados con la soberanía alimentaria, como en la construcción de derechos humanos o sociales, la finalidad última de este quehacer en estos ámbitos debe ser tanto la de **lograr mejores niveles de organización, fortalecimiento de movimientos sociales, capacidad de transformación social y política por parte de los sectores populares**, como la de **favorecer procesos de empoderamiento de las mujeres y superación de las inequidades y jerarquías de género**.

Estas dos perspectivas deben marcar la identidad del trabajo de nuestra asociación en todos sus ámbitos, y, por tanto, deben formar parte del diagnóstico, formulación, desarrollo y evaluación de todos los procesos y estrategias en las que Entrepueblos promueve directamente o apoya.



1. Eje transversal de equidad de género y empoderamiento⁴ de las mujeres

- De los 1.300 millones de personas de pobres que hay en el mundo, el 70% son mujeres.
- De los 860 millones de personas que no saben leer ni escribir, dos terceras partes son mujeres.
- En un año las complicaciones durante el embarazo y el parto matan a más de 500.000 mujeres y hacen que otros 50 millones sufran daños en su salud.
- Las mujeres obtienen el 53% de los ingresos de los varones por el mismo trabajo.
- El trabajo sin salario de las mujeres, sin el cual nuestra sociedad no podría sobrevivir: en casa, en el campo, en empresas familiares, cuidando niños y enfermos... equivale a 11 trillones de euros anuales.
- Millones de mujeres son maltratadas cotidianamente y miles de ellas mueren a manos de sus compañeros y maridos. Son víctimas de violaciones, agresiones sexuales, acoso en los lugares de trabajo. Y en los momentos de conflictos bélicos sufren de manera determinante los desplazamientos forzosos, las torturas, las masacres, y las violaciones utilizadas como arma de guerra por los ejércitos.
- Es en la dimensión de empoderamiento donde la inequidad se hace claramente evidente. A pesar de constituir más de la mitad de la población del mundo, las mujeres ocupan apenas el 6% de los cargos en los gobiernos nacionales. El promedio mundial es de 16% de mujeres en los parlamentos⁵.

El patriarcado, o sistema sexo-género⁶, es un complejo y muy enraizado entramado de prejuicios, valores, actitudes, normas y relaciones desiguales de poder (legitimación de abusos, privilegios, discriminaciones, exclusiones), que se ha venido perpetuando a lo largo de la historia, evolucionando, adaptándose y haciéndose funcional a las diferentes culturas y sistemas socio-económicos dominantes, pero manteniendo siempre, en mayor o menor medida, la posición subordinada de las mujeres. Este sistema “tiene que ver con una distribución desigual de conocimientos, propiedad e ingresos, responsabilidad y derechos. Es, por tanto, una dimensión de desigualdad social”⁷.

Así el género asigna la medida de lo conveniente, adecuado o posible para hombres y mujeres en relación a sus comportamientos y participación en los diferentes ámbitos sociales privados y

⁴ (En “Diccionario de Acción Humanitaria” de HEGOA, Clara Murguialday, Karlos Pérez de Armiño y Marlen Eizagirre): *Empoderamiento. Proceso por el cual las personas fortalecen sus capacidades, confianza, visión y protagonismo como grupo social para impulsar cambios positivos de las situaciones que viven.*

La filosofía del empoderamiento tiene su origen en el enfoque de la educación popular desarrollada a partir del trabajo en los años 60 por Paulo Freire, estando ambas muy ligadas a los denominados enfoques participativos, presentes en el campo del desarrollo desde los años 70. Aunque el empoderamiento es aplicable a todos los grupos vulnerables o marginados, su nacimiento y su mayor desarrollo teórico se ha dado en relación a las mujeres. Después ha comenzado a ser utilizado también por las agencias de desarrollo, las [Naciones Unidas](#), el [Banco Mundial](#) o algunos estadistas.

Sin embargo, para cada cual el significado del empoderamiento es diferente. Para estos nuevos usuarios del término, el empoderamiento significa un incremento de la capacidad individual para ser más autónomo y autosuficiente, depender menos de la provisión estatal de servicios o empleo, así como tener más espíritu emprendedor para crear [microempresas](#) y empujarse a uno mismo en la escala social.

Por el contrario, la visión de los grupos de mujeres y otros movimientos sociales va más allá. El empoderamiento sería una estrategia que propicia que las mujeres, y otros grupos marginados, incrementen su poder, esto es, que accedan al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganen influencia y participen en el cambio social. Esto incluye también un proceso por el que las personas tomen conciencia de sus propios derechos, capacidades e intereses.

El empoderamiento implica:

a) La toma de conciencia sobre su subordinación y el aumento de la confianza en sí mismas (“poder propio”). b) La organización autónoma para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean (“poder con”). c) La movilización para identificar sus intereses y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que les limitan y que perpetúan su subordinación (“poder para”).

La aparición y la evolución del término “empoderamiento” se han dado en el marco de un cuestionamiento del concepto convencional de “desarrollo”, visto como mero crecimiento económico.

⁵ Datos obtenidos del Social Watch 2006.

⁶ Aunque sabemos que estos dos términos no son equivalentes y que detrás de ellos hay todo un debate teórico, también consideramos que no son excluyentes y que ambos tienen su utilidad.

⁷ De Barbieri, “Sobre la Categoría de Género: Una Introducción Teórico Metodológica”, Santiago de Chile 1992.

públicos: la sexualidad, el entorno familiar, la educación, las actividades económicas, la distribución de los ingresos y los recursos, y en las instituciones, en cada contexto socio-cultural. Organiza la división social del trabajo en función del sexo, asignando los diferentes tipos de trabajo de reproducción y de producción, el trabajo remunerado y el no remunerado, el “visible” y el “invisible” (incluso las diferencias en el estatus y la remuneración por el mismo trabajo), etc.

Esta posición subordinada y la división del trabajo que conlleva, han supuesto históricamente, y siguen suponiendo en la actualidad, una doble exclusión para las mujeres de los sectores populares, de colectivos discriminados y grupos vulnerabilizados, sobre quienes recae a menudo una carga de sobreexplotación éticamente inaceptable.

Por tanto, es preciso trabajar sabiendo que dicho sistema, aunque está edificado a partir de la pertenencia a un sexo biológico, es el resultado de una *construcción social*, y, como tal, puede y debe ser objeto de *crítica y transformación social*, como el resto de desigualdades que atraviesan nuestra sociedad. Esta labor de visibilización, toma de conciencia y crítica es más necesaria en la medida en que casi todas las instituciones socializadoras (tanto las formales, como las informales) siguen perpetuando dicho sistema y en la medida que, por lo tanto, las injusticias que genera acostumbran a ser percibidas como “normales”. Por eso también es posible y necesario desarrollar estrategias de incidencia en dichas instituciones subvirtiendo esa “normalidad” y planteando la necesidad de construir relaciones equitativas y más dignas entre mujeres y hombres.

Demasiadas veces existe la confusión en la identificación del término género con todo lo relativo a las mujeres, cuando en realidad ha de servir para analizar tanto a las mujeres como a los hombres, y, sobre todo, las relaciones entre ambos. La interacción social hombre-mujer que prevalece bajo la construcción de género actual es de naturaleza jerárquica en la medida en que se rige por relaciones de poder. Por tanto, el enfoque de género no es asimilable a una cuestión de mujeres, ni intranscendente en relación a otras variables, como la etnia, clase social o la edad. Es preciso tomar en consideración las relaciones entre los géneros y los obstáculos que pueden estar perpetuando las desigualdades, para así evitar enfoques que no afronten las causas que están en el origen de la desigualdad estructural de las mujeres.

Por todo ello coincidimos con algunas afirmaciones que el Grupo Mujeres y Desarrollo hacía ya en 1.995, el año de la Conferencia de Beijing:

“No puede existir desarrollo humano sin igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres”.

“El proceso de desarrollo, desde la igualdad, conlleva un cambio en las relaciones de poder y subordinación actualmente establecidas entre hombres y mujeres”.

“El enfoque de género en el desarrollo significa cuestionar que la pertenencia a un sexo biológico condicione la forma y las posibilidades de desarrollo de un ser humano y la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, que van más allá de la subsistencia”.

“La integración de las mujeres en el desarrollo se debe considerar como un proceso para facilitar la adquisición de poder, capacidad para aumentar su autonomía y convertirse en agente de cambio; y no como un mero factor de producción o como un medio para aumentar la eficiencia y eficacia de las acciones”.

“En la medida, en que la discriminación de las mujeres trasciende todas las esferas sociales, económicas y políticas, la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades tiene que estar presente en todas las áreas de la cooperación”⁸.

Debido a sus orígenes como asociación vinculada a movimientos sociales, entre ellos el feminista, Entrepueblos tuvo desde el principio como uno de sus focos de interés el apoyo a procesos específicos de crítica y transformación de las inequidades de género, protagonizados por diversas organizaciones de mujeres y feministas. Al mismo tiempo, junto con nuestras contrapartes, hemos procurado impulsar este mismo enfoque en el conjunto de nuestra cooperación. A pesar de eso, somos conscientes de que nos ha quedado y nos sigue quedando bastante espacio por recorrer en la profundización, la sistematización y la generalización de este trabajo.

En algunos procesos y ámbitos temáticos de la cooperación contamos para ello con referencias teóricas, metodológicas y experiencias prácticas importantes, aunque no siempre hemos logrado incorporarlas en la medida que quisiéramos. En otros ámbitos de nuestro trabajo se requerirá un mayor y más prolongado esfuerzo de elaboración, por ejemplo, en todo lo referente al enfoque de género en nuestra línea de “sostenibilidad de comunidades campesinas y soberanía alimentaria”.

Concebimos nuestro trabajo por la equidad de género en primer lugar como un posicionamiento ético y una actitud vital de coherencia con nuestros principios de lucha contra toda forma de injusticia. Para el desarrollo de este trabajo podemos contar con instrumentos profesionales, teóricos y técnicos, pero lo fundamental es ese compromiso ético que involucra a la persona y a los colectivos.

Asumir como eje transversal de nuestra cooperación solidaria “la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres” requiere asumir la perspectiva del *género en el desarrollo*. Tanto los referentes teóricos como nuestras experiencias prácticas nos han enseñado que es muy limitado y contradictorio luchar por mejorar la situación de las mujeres, sin abordar la transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Esa perspectiva conlleva a implicar a ambos en los procesos, por mucho que tengamos en cuenta que el protagonismo y el empuje esencial vendrán de parte de las mujeres.

Así mismo entendemos que en estos procesos, junto a las dinámicas y espacios mixtos, a menudo también es necesario potenciar ámbitos específicos que permitan afianzar la autonomía y el empoderamiento de las mujeres.

La transversalidad se fundamenta en que ningún aspecto de la realidad económica y social es ajeno a las mujeres, por lo que, el análisis de las diferentes realidades en su conjunto e integridad ha de contemplarse también desde la perspectiva o la óptica que se deriva de conocer la situación específica de éstas y de las relaciones de género existentes. De la misma manera, cuando se hace el diagnóstico y se desarrollan programas para el conjunto de la comunidad, es preciso cambiar el tipo de análisis y la visión parcial que resulta de los mismos, en el caso de que se tome como sujeto principal los hombres y sus problemas, (como suele ser frecuente), ampliando los resultados de manera sesgada al conjunto de la población. Esa visión tiene como consecuencia la desconsideración de las situaciones de desigualdad de género existentes, perpetuando y ampliando en algunos casos la misma.

La ampliación del punto de mira, pues, tendría que llevar a una elaboración diferente de las políticas a desarrollar, las políticas transversales, pasando del tratamiento de la situación de las mujeres al análisis y control de las relaciones sociales de género para buscar el necesario

⁸ Grupo Mujeres y Desarrollo de la CONGDE, “La Integración de la Perspectiva de Género en la Cooperación para el desarrollo de la UE”, 1995.

equilibrio. Se trata de conseguir la equidad en la diferencia, teniendo en cuenta además, los puntos de partida diversos de las diferentes culturas y sus propias construcciones sobre el género.

A la vez, se considera simultáneamente, que la persistencia de desigualdades sobre las mujeres hace necesario la aplicación de medidas específicas y proyectos concretos centrados en las mujeres. Se plantea pues, un doble enfoque, por un lado la integración de la perspectiva de género en todos los proyectos y políticas, y por otro la adopción de medidas específicas dirigidas a mujeres y a sus organizaciones para caminar más rápidamente hacia la equidad y para que el empoderamiento de las mujeres y sus organizaciones puedan impulsar y controlar la transversalidad en el conjunto de las actuaciones que se desarrollan. Es lo que se viene a llamar la “doble transversalidad”.

La incorporación de este eje transversal en nuestra cooperación comporta entre otros los siguientes criterios:

- Las acciones que apoye Entrepueblos en el terreno de la cooperación deben visibilizar en su diagnóstico las desigualdades de género, las necesidades concretas e intereses generales de las mujeres. Deben incorporar estrategias específicas y explícitas encaminadas a transformar las relaciones desiguales, empoderando a las mujeres.
- En nuestras dos líneas principales de trabajo (sostenibilidad de comunidades rurales y construcción de derechos y servicios básicos) debemos desarrollar y actualizar permanentemente, junto con nuestras contrapartes, análisis, criterios, objetivos, metodologías, etc. que nos permitan promover cambios reales (por pequeños que puedan parecer en algunos casos) en el camino del desarrollo de las potencialidades de las mujeres y el cumplimiento de sus derechos.
- Además de dar esta perspectiva a todas las acciones de nuestras dos líneas de trabajo también debemos contemplar en ellas un número significativo de proyectos específicamente concebidos para apoyar procesos de equidad de género y empoderamiento de las mujeres.
- El grado de incorporación de este enfoque es uno de los criterios importantes a la hora de seleccionar una nueva contraparte, aunque no el único. Se dan casos de contrapartes con un alto interés para nosotros por algunas experiencias que estén desarrollando en otros terrenos, que sin embargo no tengan incorporada en la medida que a nosotros nos parece necesario, la perspectiva de género. De lo que se trata entonces es de entablar una dialéctica que permita avances en esa incorporación del tema, valorando más la actitud y la posibilidad de ir logrando avances concretos, que el punto del que se parta.
- Potenciar la irrupción de las mujeres en las estructuras organizativas comunitarias y en las funciones políticas de responsabilidad colectiva, visibilizar sus necesidades y sus aportaciones, asegurar su acceso a los recursos y servicios comunitarios (los generales y los específicos de las mujeres), su acceso a la propiedad de la tierra y vivienda en igualdad de condiciones, a la salud sexual y reproductiva, a la autonomía personal en los diferentes ámbitos de la vida (social, económico, afectivo, etc.), exigir políticas públicas activas por la equidad de género, potenciar la reflexión y la implicación de los hombres en estrategias de construcción de relaciones igualitarias. Son algunas de las principales metas que deben inspirar acciones concretas en nuestras líneas de cooperación, ya sea a través de proyectos específicos o generales.
- Potenciar, en la medida de nuestras posibilidades, las redes entre diversas experiencias del movimiento de mujeres y feminista de los países en que trabajamos, así como la relación entre éstos y el movimiento en nuestro país.

- Desarrollar este trabajo requiere una potenciación de las capacidades y ocupaciones de nuestra asociación en este terreno. Requiere una coherencia entre los diferentes niveles y ámbitos de nuestra estructura organizativa, y nuestros principios, criterios y discursos por la equidad de género. Requiere incorporar esta perspectiva en nuestras estrategias comunicativas. Y requiere, además, desarrollar una actitud proactiva en este terreno en las redes, plataformas y movimientos en los que trabajamos.

2. Incidencia social y política, y organización popular

Concebimos la cooperación como un proceso capaz de generar un doble impacto: los logros para la modificación de las condiciones de vida y subsistencia concreta de los sectores populares, pero, a la vez, los logros en la capacidad de organización y de generación de procesos de empoderamiento y construcción de derechos por parte de dichos sectores.

La cooperación solidaria no puede desarrollarse coherentemente sin tener en cuenta los decisivos condicionantes políticos, sociales y económicos que la afectan totalmente. Una prioridad general para nuestro trabajo de cooperación es la de apoyar proyectos de incidencia política a nivel local, regional o nacional además de proyectos vinculados con las luchas de algunas de las plataformas internacionales con las que trabajamos solidariamente (como es el caso de Vía Campesina en el terreno de la defensa de la soberanía alimentaria).

A nuestro juicio éste es un eje imprescindible a incorporar en nuestras acciones. Sin él no tiene mucho sentido el resto de actuaciones en otros ámbitos. Sin lograr políticas activas en defensa de los derechos humanos básicos, en el terreno político, económico, social y cultural, sin lograr una movilización social en defensa de estos derechos, ningún avance concreto de los proyectos tiene sentido ni proyección de futuro. Sin el acompañamiento de la incidencia política, muchas de las actuaciones en el ámbito de la cooperación no pueden ir más allá del horizonte meramente inmediatista y asistencialista.

Como señala el propio Informe de Desarrollo Humano 2005, "(...) Muchos siguen excluidos del proceso político. Las esperanzas, aspiraciones y preocupaciones de los que no tienen posibilidades de expresarse a menudo se soslayan o ignoran. Los sistemas de poder que están bien arraigados y que tienden a favorecer a una minoría selecta refuerzan esas desigualdades y desalientan la integración social.

Asegurar que se garantice la igualdad de oportunidades en la ley y en la práctica es esencial para el desarrollo social y particularmente crítico para el empoderamiento de los pobres. Aun cuando se invita a los pobres y marginados a expresar su opinión es poco probable que sus intereses y necesidades sean tenidos en cuenta en la formulación de políticas a menos que existan mecanismos para asegurar el cumplimiento de sus objetivos (...)"

"(...) La participación política democrática consiste en algo más que votar en las elecciones. El ideal de *una persona, un voto* a menudo sucumbe ante la desigualdad en el acceso a los recursos y al poder político. En consecuencia, existe el peligro de que disminuya la motivación para participar, lo que queda demostrado por la baja asistencia a las urnas, la capacidad desigual de participación en el proceso democrático y, en definitiva, la capacidad desigual de influir en la adopción de políticas. La igualdad formal de derechos políticos no aumenta necesariamente la posibilidad de participar en los procesos políticos ni de influir en sus resultados y la transición a la democracia no garantiza por sí misma la protección ni la promoción de los derechos humanos (...)"

Nuestra estrategia en este campo se orienta con los siguientes criterios:

- Todos los proyectos o procesos que apoye Entrepueblos deben incorporar este eje de la incidencia política en algunos de los siguientes tres niveles:

- 1) En acciones que no incorporen en sí mismas la incidencia política, pero formen parte de programas más amplios de actuación de las contrapartes, que la incluyan.
- 2) En acciones que incorporen en algunos de sus resultados el trabajo en este terreno.
- 3) En acciones cuyo objetivo específico sea la incidencia política.

1) Concepción de incidencia política

Nuestra concepción del trabajo de incidencia política parte de una perspectiva estratégica, es decir, no solamente dirigida a conseguir influencia política y resultados puntuales, sino enmarcada en un proceso de cambio social y transformación de las relaciones de poder en beneficio de los sectores sociales más desfavorecidos y mayoritarios.

No existe una definición unívoca de incidencia política. Por ejemplo, muchas instancias gubernamentales y Organismos Internacionales (Banco Mundial, OMC, etc.) promueven iniciativas participativas con algunos sectores más o menos representativos de la sociedad civil (a escala nacional e internacional) cuyo resultado más concreto acostumbra a ser la legitimación de sus políticas. Y muchas ONGD comparten este concepto, que limita la incidencia política a unas estrategias de “lobby en frío”, que, a nuestro entender, no tienen una significativa capacidad crítica y transformadora.

Algunas ONGD del Norte se ven a sí mismas como agentes en los procesos de incidencia política y social en los países empobrecidos. Se alientan y constituyen redes temáticas de organizaciones locales, cuya motivación principal es la existencia de financiación a través de un proyecto gestionado y dirigido por la ONGD del Norte. Por todo ello estos procesos de incidencia tienen los cauces, las limitaciones y el margen de maniobra (económico y político) que la propia ONGD y/o la correspondiente institución financiadora impongan.

A nuestro entender el papel como agente transformador de las ONGD del Norte está en nuestros propios países. Nuestra aportación en los países empobrecidos ha de ser la de acompañar y facilitar, en la medida de nuestras capacidades y de sus demandas, los procesos de incidencia. Pero el protagonismo y la base de dichos procesos (organizativa, política y de recursos) han de ser fruto de la dinámica de las propias organizaciones y movimientos locales. Otra función importante también es la de facilitar relaciones solidarias entre organizaciones, movimientos y campañas del Sur y del Norte.

Partimos de la base de que la sociedad en que vivimos es una realidad histórica en la que subsisten más o menos explícitamente diferentes e importantes conflictos de intereses. Por ejemplo, por mucho que nos empeñemos, la erradicación de la pobreza (que está en el discurso de todos los agentes de la cooperación) y el imperio del ánimo de lucro (que actualmente define las reglas de juego económico y político globales) son dos tendencias contradictorias. Nuestra posición, por tanto, se decanta por promover la toma de conciencia y el reconocimiento de dichos conflictos, así como por una forma de resolución pacífica e incluyente, pero siempre priorizando la tendencia hacia la justicia social, hacia las demandas concretas y los intereses estratégicos de los sectores hoy excluidos económica, social, cultural y políticamente.

Estos sectores sociales excluidos, los movimientos sociales y las organizaciones populares no disponen de los recursos (económicos, políticos, comunicativos, militares, etc.) para ejercer una presión mediante el “lobby” ante las instituciones que tienen el poder de decidir políticas, como tienen las élites empresariales, militares, multinacionales, gobiernos del Norte, organismos multilaterales, etc.

En este contexto la única forma de influir y provocar cambios favorables a las mayorías sin poder, es la organización y la movilización social, de forma que se hagan posibles nuevas formas de participación y toma de decisiones colectivas, libres, democráticas e incluyentes, es decir, que permita un empoderamiento de los sectores populares.

Es muy importante que este trabajo de organización y movilización social esté bien enfocado, se base en un análisis ajustado de la realidad, de la correlación de fuerzas y de los sectores de poder, que sea capaz de aportar alternativas justas y viables, etc. Pero la capacidad técnica de análisis, propuestas y “lobby”, siendo muy importante, no consigue por sí sola las

transformaciones significativas en la esfera política si no viene acompañada de una presión social significativa. Para ello es necesario también un trabajo de sensibilización, concienciación y movilización social sobre las injusticias, sus causas y sus posibles alternativas.

Desde este enfoque de transformación social la incidencia política no debe estar dirigida únicamente a sensibilizar y/o presionar a las instituciones públicas nacionales. En estos momentos de “dimisión social” de los Estados, hay organismos internacionales, empresas multinacionales y nacionales que tienen tanto o mucho más poder que los poderes públicos a la hora de decidir y condicionar políticas. Por tanto la coordinación de iniciativas a nivel internacional Sur/Sur, Sur/Norte y Sur/Sur/Norte, puede y debe jugar un importante papel a la hora de lograr cambios en las políticas económicas, sociales y de todo tipo.

También es importante tener en cuenta que no todas las transformaciones sociales dirigidas a eliminar situaciones de exclusión e injusticia pasan sólo o principalmente por la esfera política, ni siquiera por la esfera pública. Muchas de las formas de discriminación e inequidad, entre ellas especialmente las de género, se desarrollan y perpetúan también en las esferas privadas. Desde las iniciativas y organizaciones sociales se puede y se debe desarrollar procesos de sensibilización, concienciación y empoderamiento, que acaben promoviendo valores, actitudes y prácticas liberadoras, tanto en la esfera pública, como en la privada.

Estos criterios y esta concepción de la incidencia política nos deben guiar en el apoyo a procesos tengan que ver con los otros ámbitos de nuestra cooperación: **soberanía alimentaria**, lucha contra el imperio del libre comercio, acceso a la propiedad efectiva sobre la tierra por parte de las comunidades campesinas e indígenas, políticas activas de fortalecimiento de la producción campesina y el mundo rural, participación comunitaria en los planes de desarrollo, etc.; **construcción de derechos políticos, económicos y sociales**, memoria histórica y lucha contra la impunidad, acceso equitativo a derechos y recursos entre mujeres y hombres, apoyo a las reivindicaciones de las poblaciones indígenas, experiencias participativas de gestión pública, derechos laborales, reivindicación de la inversión social por parte de las instituciones públicas, defensa de los derechos de sectores sociales especialmente excluidos y vulnerables, etc.

2) Niveles de intervención

Por tanto, cualquier estrategia de incidencia política con vocación de transformación social requiere en primer lugar un trabajo de *sensibilización, concienciación, organización y autogestión de base*. Por esta razón una primera clase de actividades que podemos y debemos apoyar son todo tipo de iniciativas y campañas, de comunicación social y formación, que tengan por objetivo la construcción de sujetos sociales entre los sectores excluidos (por ejemplo, campañas contra la violencia de género, formación de formadoras/es sobre derechos laborales, elaboración de recursos comunicativos sobre soberanía alimentaria, procesos formativos de organización comunitaria, social, etc.). En este terreno de la comunicación, educación y organización social debemos reconocer el importante papel que ha jugado en las últimas décadas, el movimiento de *educación popular*, aglutinado en torno a la obra de Paulo Freire, que sigue siendo hoy día un referente, tanto en el plano teórico como en la experiencia práctica, para los procesos de empoderamiento de los sectores sociales oprimidos.

Un segundo nivel de intervención es la *promoción y el fortalecimiento de redes de organizaciones y/o movimientos sociales*, empezando por lo local, y siguiendo por lo nacional, regional e internacional. Por todo lo anteriormente expuesto es importante que estas redes tengan una efectiva capacidad de presión y transformación, y para ello es imprescindible que sean redes realmente representativas de organizaciones enraizadas en la base social y no únicamente estructuras especializadas en la captación de fondos y en una interlocución funcional con el poder.

Uno de los ámbitos más importantes, desde esta concepción de la incidencia política, es el de las diferentes formas de *movilización y presión social, empoderamiento de los sectores sociales excluidos*, así como *la capacidad de plantear propuestas* no solamente en el plano de las ideas, sino también a través de experiencias prácticas (sociales, económicas, organizativas, etc.) ejemplificadoras y alternativas.

Y otro nivel de actuación es el de los *espacios de diálogo y concertación con las instituciones para conseguir cambios en las políticas públicas* favorables al reconocimiento de los derechos sociales, económicos, culturales políticos de todos los sectores excluidos, mujeres y hombres. Estos espacios de incidencia y participación son un derecho que las instituciones públicas deberían promover y son más útiles para la transformación social en la medida en que las organizaciones y movimientos sociales que participan en ellos sean portavoces de una base social en proceso de empoderamiento.

En este ámbito consideramos imprescindible la *autonomía y capacidad crítica* de dichos sectores y movimientos sociales ante gobiernos, instituciones y partidos políticos. Sólo a partir de ella se constituyen como verdaderos sujetos sociales. Sólo a partir de ella se podrán establecer las formas de colaboración, acuerdos, propuestas concertadas, etc. que sean posibles y útiles en cada caso, en función de la mayor o menor disposición de cada una de estas instituciones políticas a asumir compromisos de avance en la justicia social y el cumplimiento de los derechos que los sujetos sociales demandan.

3) Cooperación e incidencia

¿Se puede trabajar en esta perspectiva de la transformación social desde la cooperación?

Creemos que se puede y se debe luchar por la justicia desde todos los ámbitos, y la cooperación internacional es uno más. Para ello es necesario enmarcar el trabajo de la cooperación en la perspectiva de la solidaridad y tener en cuenta que, siendo importantes, los recursos económicos no son lo más decisivo en los procesos de transformación social.

El trabajo de *sensibilización, educación para el desarrollo, e incidencia social y política en nuestros países, principal responsabilidad de las ONGD del Norte*, es básico para que, quienes han de ser nuestra base social, entiendan la importancia de la incidencia política transformadora para el logro de resultados significativos en la cooperación solidaria.

En el *discurso* de muchos agentes de la cooperación ha ido ganando terreno la idea de que la incidencia política, el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de políticas públicas participativas e inclusivas deben ser elementos significativos en las políticas de cooperación al desarrollo, si se quiere que ésta tenga una capacidad real de atacar las causas de la desigualdad. En nuestro país, con algún retraso, algunas instituciones públicas están incorporando esta perspectiva en sus planificaciones y prioridades.

A pesar de ello, no sería realista crearse expectativas desmesuradas sobre los apoyos que se puedan conseguir en este terreno. La mayoría de las instituciones de nuestro país sigue teniendo aún una visión muy asistencialista de la cooperación internacional. En los casos positivos en los que se ha ido incorporando esta perspectiva, el planteamiento institucional difícilmente llegará hasta el punto de incluir procesos que realmente colisionen con los intereses más poderosos. Sin embargo, aún con estas limitaciones, en el contexto actual existe un cierto margen de posibilidades de apoyo a acciones e iniciativas en los diferentes ámbitos de la incidencia política y social, que hemos sabido canalizar de forma positiva y trabajamos para seguir haciéndolo en el futuro, tanto para el apoyo de procesos en el Sur, como para la coordinación Sur/Norte.

Pero, al mismo tiempo, para cualquier ONGD que realmente trabaje en una perspectiva emancipatoria es imprescindible tener una mínima *base social y asociativa* que permita una *autonomía de acción* y la posibilidad de canalizar recursos independientes para apoyar iniciativas independientes. También es importante *el trabajo en red en plataformas y movimientos sociales*, que permita optimizar esfuerzos y crear sinergias en esta relación solidaria Sur/Norte. Y finalmente es imprescindible también *construir unas relaciones realmente solidarias*, es decir, igualitarias y bidireccionales, *con las organizaciones y movimientos del Sur*.

5.2. SENSIBILIZACIÓN /EDUCACIÓN/ INCIDENCIA

Índice (orientativo)

a) Sensibilización, educación emancipatoria, incidencia política, movimientos sociales

Entendemos que sensibilización, educación emancipatoria e incidencia social y política son momentos o parte de un mismo proceso de concienciación, que deben interactuar entre sí formando parte de una estrategia común con el objetivo de construir ciudadanía crítica y la transformación social de las injusticias e inequidades.

La sensibilización persigue la aproximación a una determinada realidad y la creación de la empatía necesaria para la motivación de la solidaridad y la necesaria implicación participativa. La educación implica la creación de estrategias activas dirigidas al conocimiento y la comprensión de las causas, las formas y las relaciones que se dan en los conflictos sociales. La incidencia social y política es el momento de la acción social con finalidad transformadora.

Estos tres momentos son separables sólo conceptualmente ya que en la realidad se dan siempre juntos en todo proceso de toma de conciencia y compromiso social. Por ejemplo, la sensibilización desconectada de los otros elementos, acaba convirtiéndose en un mero “marketing” para la captación de fondos.

5.2.1. Estrategia de acción

Por su origen, como asociación surgida del movimiento de solidaridad con Centroamérica y América Latina, Entrepueblos ha tenido desde su inicio como una de sus principales esferas de actividad la extensión de la solidaridad activa con los países del sur entre diversos sectores de nuestra sociedad. Esta actividad se ha desplegado en diferentes planos complementarios: la sensibilización, la educación (formal y no formal) emancipatoria, la denuncia, la presión política y la movilización social.

Hemos considerado desde el principio que el principal ámbito de actuación de una asociación como Entrepueblos ha de ser en nuestra propia sociedad, promoviendo una visión crítica, animando una acción social participativa y transformadora para cuestionar desde aquí las bases del crecimiento de la desigualdad.

Este trabajo lo hemos desarrollado a través de múltiples estrategias: con actividades propias de Entrepueblos; estableciendo una amplia diversidad de colaboraciones con diferentes grupos de base, organizaciones y movimientos; participando y promoviendo campañas, redes amplias y movimientos sociales, etc.

Tampoco hemos concebido el desarrollo de nuestra organización únicamente como crecimiento y aumento indefinidos de las capacidades propias, sino más bien como capacidad para establecer todo tipo de alianzas, redes y complementariedades con organizaciones y movimientos de nuestra sociedad civil que, como Entrepueblos, tienen como objetivo promover la conciencia solidaria y la movilización social.

Entrepueblos se concibe como una asociación que quiere formar parte de y promover a la vez un movimiento de solidaridad que estimule una toma de conciencia, no sólo sobre las desigualdades Norte-Sur, sino también sobre las causas de esas desigualdades, generando una acción transformadora a favor de los colectivos y pueblos empobrecidos.

A nuestro entender el papel como agente transformador de las organizaciones de cooperación del Norte está en nuestros propios países. Otra función importante también es la de facilitar relaciones solidarias entre organizaciones, movimientos y campañas del Sur y del Norte.

Partimos de la base de que la sociedad en que vivimos es una realidad histórica en la que subsisten más o menos explícitamente diferentes e importantes conflictos de intereses. Por ejemplo, por mucho que nos empeñemos, la erradicación de la pobreza (que está en el discurso de todos los agentes de la cooperación) y el imperio del ánimo de lucro (que actualmente define las reglas de juego económico y político globales) son dos tendencias contradictorias. Nuestra posición, por tanto, se decanta por promover la toma de conciencia y el reconocimiento de dichos conflictos, así como por una forma de resolución pacífica e incluyente, pero siempre priorizando la tendencia hacia la justicia social, hacia las demandas concretas y los intereses estratégicos de los sectores hoy excluidos económica, social, cultural y políticamente.

Estos sectores sociales excluidos, los movimientos sociales y las organizaciones populares no disponen de los recursos (económicos, políticos, comunicativos, militares, etc.) para ejercer una presión mediante el “lobby” ante las instituciones que tienen el poder de decidir políticas, como tienen las élites empresariales, militares, multinacionales, gobiernos del Norte, organismos multilaterales, etc.

En este contexto la única forma de influir y provocar cambios favorables a las mayorías sin poder, es la organización y la movilización social, de forma que se hagan posibles nuevas formas de participación y toma de decisiones colectivas, libres, democráticas e incluyentes, es decir, que permita el acceso al poder a de los sectores populares.

Es muy importante que este trabajo de organización y movilización social esté bien enfocado, se base en un análisis ajustado de la realidad, de la correlación de fuerzas y de los sectores de poder, que sea capaz de aportar alternativas justas y viables, etc. Pero la capacidad técnica de análisis, propuestas y “lobby”, siendo muy importante, no consigue por sí sola las transformaciones significativas en la esfera política si no viene acompañada de una presión social significativa. Para ello es necesario también un trabajo de sensibilización, concienciación y movilización social sobre las injusticias, sus causas y sus posibles alternativas.

Desde este enfoque de transformación social la incidencia política no debe estar dirigida únicamente a sensibilizar y/o presionar a las instituciones públicas nacionales. En estos momentos de “dimisión social” de los Estados, hay organismos internacionales, empresas multinacionales y nacionales que tienen tanto o mucho más poder que los poderes públicos a la hora de decidir y condicionar políticas. Por tanto la coordinación de iniciativas a nivel internacional Sur/Sur, Sur/Norte y Sur/Sur/Norte, puede y debe jugar un importante papel a la hora de lograr cambios en las políticas económicas, sociales y de todo tipo.

También es importante tener en cuenta que no todas las transformaciones sociales dirigidas a eliminar situaciones de exclusión e injusticia pasan sólo o principalmente por la esfera política, ni siquiera por la esfera pública. Muchas de las formas de discriminación e inequidad, entre ellas especialmente las de género, se desarrollan y perpetúan también en las esferas privadas. Desde las iniciativas y organizaciones sociales se puede y se debe desarrollar procesos de sensibilización, concienciación y empoderamiento que acaben promoviendo valores, actitudes y prácticas liberadoras, tanto en la esfera pública, como en la privada.

En este terreno de la comunicación, educación y organización social debemos reconocer el importante papel que ha jugado en las últimas décadas, el movimiento de *educación popular*, aglutinado en torno a la obra de Paulo Freire, que sigue siendo hoy día un referente, tanto en el plano teórico como en la experiencia práctica, para los procesos de empoderamiento de los sectores sociales oprimidos.

5.2.2. Implicación Norte-Sur/Sur-Norte

Un elemento fundamental de nuestra estrategia en este terreno es la constante interrelación Norte-Sur:

- la confrontación constante de la realidad del Norte y la del Sur sobre una misma problemática para lograr una mayor implicación en los procesos. Para que la solidaridad internacional no sea un pretexto para la evasión de los problemas más cercanos, ni la atención a los problemas cercanos un pretexto para olvidar los privilegios del Norte.
- la implicación de organizaciones de los países empobrecidos en las estrategias de incidencia social,
- el desarrollo de actividades, materiales, etc. que permitan realizar un trabajo de sensibilización, educación, incidencia, en los dos contextos.

5.2.3. Equidad de género

Concebimos nuestro trabajo por la equidad de género en primer lugar como un posicionamiento ético y una actitud vital de coherencia con nuestros principios de lucha contra toda forma de injusticia. Para el desarrollo de este trabajo podemos contar con instrumentos profesionales, teóricos y técnicos, pero lo fundamental es ese compromiso ético que involucra a la persona y a los colectivos.

Como en todas las áreas de nuestra acción, tanto en los contenidos, como en las formas, como en el protagonismo de las actividades Entrepueblos siempre debe incorporar la inquietud por la justicia de género, visibilizando en su diagnóstico las desigualdades de género, las necesidades concretas e intereses generales de las mujeres. Deben incorporar estrategias específicas y explícitas encaminadas a transformar las relaciones desiguales, empoderando a las mujeres.

La transversalidad se fundamenta en que ningún aspecto de la realidad económica y social es ajeno a las mujeres, por lo que, el análisis de las diferentes realidades en su conjunto e integridad ha de contemplarse también desde la perspectiva o la óptica que se deriva de conocer la situación específica de éstas y de las relaciones de género existentes. De la misma manera, cuando se hace el diagnóstico y se desarrollan estrategias de acción y materiales e instrumentos que apoyen estas estrategias, es preciso cambiar el tipo de análisis y la visión parcial que resulta de los mismos, en el caso de que se tome como sujeto principal los hombres y sus problemas, (como suele ser frecuente), ampliando los resultados de manera sesgada al conjunto de la población. Esa visión tiene como consecuencia la desconsideración de las situaciones de desigualdad de género existentes, perpetuando y ampliando en algunos casos la misma.

5.2.4. Educación formal

La educación formal es un ámbito específico de trabajo en este terreno que requiere de una estrategia y formas de acción específica y conscientemente diseñadas.

A lo largo de estos años Entrepueblos ha desarrollado una experiencia de intervención en este ámbito específico con la elaboración de materiales y actividades diseñadas específicamente o adaptadas.

Pero, con ser importante, este tipo de acciones solamente puede ser un elemento más en una estrategia global de incidencia en la comunidad y en las instituciones públicas por una escuela pública, laica e intercultural, con capacidad de construir ciudadanía responsable, crítica y solidaria. Es decir, no se trata principalmente de introducir elementos desconectados por medio

de actividades puntuales, sino de un trabajo permanente y concertado para promover intervenciones con formas, métodos y contenidos de ciudadanía global plenamente insertados en la dinámica educativa.

Esta estrategia más global requiere un amplio abanico de alianzas dentro de la comunidad educativa, con los diferentes actores, a nivel local y a nivel general, que desde diferentes ámbitos sean susceptibles de empujar en este sentido. Entrepueblos, por ejemplo, tiene también una larga experiencia de colaboración local con Movimientos de Renovación Pedagógica y con algunos sindicatos de enseñanza.

Esta alianza tiene hoy importantes amenazas con las políticas de privatización e introducción de la gestión empresarial en el mundo de la enseñanza, así como en la incidencia de varios factores del entorno (medios de comunicación, pérdida de la cohesión social, neoliberalismo, tendencias xenófobas, persistencia de la cultura machista, etc.) que dificultan el tejido de una comunidad activa y responsable del proceso de socialización. Por tanto incluye también un importante componente de incidencia en las políticas públicas de enseñanza.

Las organizaciones que trabajamos en el ámbito de la cooperación Norte/Sur y la solidaridad, podemos hacer aportaciones importantes en este proceso educativo de construcción de la ciudadanía responsable, crítica y solidaria:

1) Dar una dimensión más global a los fenómenos y problemas a que nos enfrentamos. Acercando perspectivas, propuestas y el conocimiento de realidades que, aunque puedan ser lejanas, hoy están muy directamente interrelacionadas con las nuestras. Acentuando la consideración de que no se puede explicar nuestra realidad cercana sin tener en cuenta la realidad global.

2) Ofrecer una ayuda para la comprensión de fenómenos y relaciones internacionales, para el conocimiento de la historia, causas y efectos de las relaciones desiguales de poder entre las naciones y los pueblos, así como para el análisis y comprensión de los conflictos, así como la promoción de estrategias de resolución pacífica de conflictos.

3) Acercar elementos de apoyo a la gestión de la diferencia y la interculturalidad, así como de la comprensión del fenómeno migratorio desde las causas que lo generan.

Fenómenos relacionados con nuestro trabajo e imprescindibles de ser conocidos y analizados críticamente para la construcción de ciudadanía en el entorno escolar y social en general son por ejemplo: el cambio climático, los conflictos internacionales y sus causas, la forma que toman las inequidades de género en diferentes culturas, la crisis ambiental y de recursos, la alimentación, la deuda externa, las migraciones, etc.

b) Estrategias

<p>1) <i>Incidencia social y política en torno a las políticas de cooperación y anti-cooperación. Contribuir a consolidar una corriente de cooperación solidaria</i></p> <p>2) <i>Impulsar un movimiento social por la defensa de los recursos naturales y la soberanía alimentaria, en relación solidaria con las experiencias de los países del Sur.</i></p> <p>3) <i>Desarrollar experiencias de colaboración Sur/Norte para la incidencia en el eje temático de "Libertades, Derechos y servicios"</i></p>
--

1) Incidencia social y política en torno a las políticas de cooperación y anti-cooperación. Contribuir a consolidar una corriente de cooperación solidaria

1.1	Se mantiene la presencia permanente en la campaña Quién Debe a Quién como plataforma de ámbito estatal más definida de seguimiento de aspectos ligados a la cooperación y la anti-cooperación con vocación de movimiento social (Deuda ilegítima, FAD, CESCE, deuda ecológica y social, transnacionales, etc.).
1.2	En Catalunya, a partir de la plataforma Àgora Nord Sud se realiza una acción anual de reflexión, divulgación y/o incidencia en este terreno.
1.3	Se mantiene la vinculación a la red Birregional América Latina y Caribe/Unión Europea realizando seguimiento y denuncia de la anti-cooperación de los A.L.A. y las empresas transnacionales.
1.4	Se realiza una publicación sobre los TLC en América Latina en base a la información recabada en los países.
1.5	Difusión de nuestros puntos de vista y aportaciones de nuestro modelo de cooperación. Boletín, publicación monográfica, artículos en prensa.
1.6	Realizar aportaciones desde nuestro modelo en los debates y Foros generales sobre la llamada EPD
1.7	Se lleva a cabo como mínimo una experiencia anual de formación a profesorado de la enseñanza formal desde la perspectiva de la cooperación solidaria.
1.8	Se lleva a la práctica una estrategia de divulgación (según características y objetivos de la investigación) de cada investigación realizada en relación a nuestra cooperación realizada.
1.9	Realizar al menos dos experiencias de evaluación de prácticas de intervención social y/o política de EP durante el periodo
1.10	Divulgación de proyectos de EP mediante la coordinación entre contrapartes, área de proyectos de EP y Organizaciones Territoriales.

2) Impulsar un movimiento social por la defensa de los recursos naturales y la soberanía alimentaria, en relación solidaria con las experiencias de los países del Sur.

2.1	A nivel estatal o desde O.T. en lo local se participa e impulsa diferentes redes de acción y reflexión sobre SA y bienes naturales: Grupo Género y Soberanía Alimentaria (Sevilla), Campaña Grandes Cadenas de Distribución no gracias, Taula Menjadors Escolars Ecològics (Catalunya), Campaña contra los Transgénicos y otras que puedan ir desarrollándose.
2.2	Se mantiene la participación activa de EP en la Plataforma Rural, como entidad de carácter estatal de referencia respecto al ámbito de la Soberanía Alimentaria y los bienes naturales. Se participa con propuestas en los Foros por un Mundo Rural Vivo y otros específicos que se realicen. Se coorganiza el Foro Ibérico por la Soberanía Alimentaria.
2.3	Se participa en los foros y campañas internacionales impulsadas por Vía Campesina y/o relacionadas con la soberanía alimentaria y los bienes naturales.
2.4	Mantener la línea de acción, investigación y divulgación de los resultados en el ámbito de Género, Soberanía Alimentaria y bienes naturales en coordinación con las mujeres de Vía Campesina y la Marcha Mundial de Mujeres.
2.5	Se mantiene la publicación del boletín electrónico Noticias del Cambio Climático, se realiza un seguimiento de los foros internacionales sobre este tema en colaboración con organizaciones del Sur.
2.6	Se consolida un espacio de colaboración Sur/Norte para el apoyo a la defensa de los recursos naturales, la soberanía alimentaria y el territorio y el planteamiento de alternativas ante los grandes proyectos extractivos y de mega-infraestructuras.
2.7	Durante este periodo realizar al menos dos experiencias de coordinación estatal de actividades (giras, elaboración de materiales, formación interna) con 4 o más OT.
2.10	Elaboración de materiales o propuestas didácticas adaptados al ámbito de la enseñanza

3) Desarrollar experiencias de colaboración Sur/Norte para la incidencia en el eje temático de "Libertades, Derechos y servicios"

3.1	Se desarrolla proceso permanente de acción, investigación, divulgación y formación, en colaboración con organizaciones de mujeres de los países del Sur y de nuestro entorno sobre la libertad sexual derechos sexuales y reproductivos y/o contra la violencia de género.
3.2	Se mantiene la relación de colaboración con el movimiento feminista en nuestro país para nuestra participación en campañas o iniciativas en temáticas relacionadas con la equidad de género con vinculaciones Sur/Norte.
3.3	Se mantienen acciones de intercambio y solidaridad Sur/Norte con organizaciones de DD.HH., memoria histórica y lucha contra la impunidad en Guatemala, El Salvador, Perú y Marruecos.
3.4	Continuar el trabajo desarrollado en Inmigración y ciudadanía
3.5	Durante este periodo realizar al menos dos experiencias de coordinación estatal de actividades (giras, elaboración de materiales, formación interna) con 4 o más OT.
3.6	Elaboración de materiales o propuestas didácticas adaptados al ámbito de la enseñanza

5.3. COOPERACIÓN SOLIDARIA

a. CRITERIOS GENERALES

Desde 1988 Entrepueblos empieza a tener una experiencia acumulada en lo que hemos denominado “Cooperación pueblo a pueblo”. Nunca hemos pretendido que con la aportación y gestión de fondos para el apoyo a proyectos en los países del Sur se iban a cambiar las cosas. O, por lo menos, no sólo con eso. Por cada euro que se va en cooperación para allá, vuelven 10 en cobro de la deuda externa, desequilibrios comerciales provocados por las imposiciones de los países ricos, etc. Desde el principio hemos concebido los proyectos dentro de una estrategia más integral basada en promover la solidaridad entre sectores de nuestra población (especialmente sectores organizados y activos), con los sectores, organizaciones y comunidades del Sur que luchan por la transformación de su realidad.

A través de estos proyectos en este tiempo hemos venido acompañando muchos y variados procesos de lucha, primero en Centroamérica, luego en Cuba y en la zona andina, recientemente en Marruecos y en otros países. Hemos tenido la suerte de apoyar, acompañar y conocer de primera mano algunos procesos ejemplares como la lucha contra la violencia y por la salud de las mujeres centroamericanas, experiencias de lucha por la tierra y por la soberanía alimentaria, de promoción de la agricultura sostenible, la resistencia y el avance de los pueblos indígenas, la lucha contra la impunidad, por citar sólo algunos ejemplos.

Esto nos ha permitido ver esos procesos no sólo como consignas, sino que para nosotros se han llenado de rostros, de contenidos y de experiencias concretas. Hemos podido compartir y conocer sus avances, retrocesos y aportaciones. Hemos podido concretar algunos puntos de encuentro solidario entre los procesos de un lado y otro. Hemos podido conocer mucho más de por qué y cómo pasan las cosas sobre el terreno, de las posibilidades, capacidades y limitaciones para cambiar este mundo desde ambos lados.

Una de las estrategias principales para la financiación de nuestro trabajo en este terreno ha sido procurar una diversidad de fuentes para nuestros proyectos. Ésta ha sido una política conscientemente asumida por varios motivos:

Unos ligados a la potenciación de nuestra incidencia en lo local:

- a) por estar ligada la gestión de nuestros proyectos al apoyo y a la presencia local de nuestras organizaciones territoriales,
- b) por la vinculación de este trabajo con nuestra capacidad de reivindicación de presupuestos de cooperación (con cantidad y calidad) por parte de las administraciones locales,
- c) para poder desarrollar un trabajo de sensibilización y educación emancipatoria complementario a los proyectos en el ámbito local.

Otros vinculados a la defensa de nuestra autonomía:

- d) porque siempre hemos procurado adoptar una estrategia de diversificación y no dependencia de unas pocas administraciones públicas (por más cómodo y “eficiente” que a primera vista pudiera parecer) como forma de defender la propiedad sobre nuestra propia organización.

Por esta misma necesidad de autonomía de acción hemos procurado siempre promover aportaciones de grupos y personas solidarias, que, además de crear lazos de solidaridad y conocimiento mutuo, hagan posible el apoyo a iniciativas sociales que, por su carácter de urgencia o por su contenido serían difíciles de obtener mediante subvenciones de administraciones públicas.

Entrepueblos nunca ha puesto el acento principal como objetivo en las cantidades que podamos conseguir, sino en la significación y la ejemplaridad de nuestros proyectos en apoyo a diferentes expresiones de la transformación social en los países donde trabajamos, así como en la posibilidad de complementarlas con la transformación social de aquí. Precisamente, por muy modesta que sea nuestra capacidad cuantitativa de gestionar fondos para proyectos, mayor debe ser nuestro compromiso con la calidad de los mismos desde la perspectiva de la transformación social en sus diferentes ámbitos.

En este terreno siguen siendo más válidos que nunca nuestros criterios de apoyo a las diferentes expresiones de los movimientos emancipatorios de cada país. Entender la cooperación como la construcción paciente, pero constante, de relaciones solidarias bidireccionales con nuestras contrapartes. Recoger, dentro de nuestras posibilidades, el reflejo de la pluralidad temática y política de las experiencias de transformación social en los países en los que trabajamos, manteniendo a la vez, tanto aquí como allá, la autonomía de este trabajo respecto de siglas y estrategias políticas o gubernamentales concretas y/o coyunturales.

En lo que se refiere a la gestión técnica y económica de los proyectos, siempre hemos hecho de la coherencia entre fines y medios, una seña de identidad. Eso ha sido así en un entorno en el que han abundado los ejemplos de lo contrario, y, por supuesto, así seguirá siendo en el futuro. La transparencia es un compromiso que tenemos contraído con nuestra base social, con nuestras contrapartes, y con toda la gente (organizaciones, entidades e instituciones) que de una forma u otra apoyan nuestro trabajo. Incluso en el caso de instituciones la orientación política general de las cuales consideremos en nuestras antípodas, el criterio que prevalece en nuestro caso es el carácter público de los fondos.

Otra de nuestras aspiraciones constantes desde siempre ha sido también encontrar formas de complementariedad con otras ONGD y organizaciones sociales afines en el desarrollo de nuestros objetivos en la cooperación solidaria, potenciando sinergias y consorcios que sirvan para defender y validar un modelo transformador en constante construcción. Con ello queremos dar a la vez un ejemplo de actuación alternativo al de la concepción de las ONGD como empresas que compiten en un mercado.

Entrepueblos tiende a que la parte más significativa de su trabajo se oriente principalmente a apoyar **procesos** de organización, desarrollo y empoderamiento más que **acciones puntuales**. Aunque en algunas etapas de conocimiento mutuo con contrapartes del Sur y en algunas ocasiones que el proceso lo requiera también se puede dar apoyo a este tipo de acciones puntuales.

La definición de la estrategia de general de cooperación de Entrepueblos es competencia de la Asamblea General. El seguimiento y la concreción de las líneas, planes de trabajo, establecimiento y ruptura de relaciones, etc. es competencia de la Junta Directiva.

La gestión de todo el ciclo de los proyectos y procesos de desarrollo, así como la elaboración de las planificaciones anuales y por área geográfica es competencia del área de proyectos de cooperación de la Oficina Técnica (incluyendo a los y las cooperantes y/o representantes sobre el terreno). En algunas ocasiones y por mutuo acuerdo, alguna O.T. puede intervenir y apoyar en la gestión de algún proyecto, como estrategia de autoformación y de vinculación de los proyectos con el trabajo de sensibilización y educación global, siempre con la supervisión de la Oficina Técnica, que es siempre la responsable en último término de la gestión.

b. DOS EJES TEMÁTICOS DE NUESTRO TRABAJO DE COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

A lo largo de estos años hemos ido perfilando dos ejes temáticos prioritarios de trabajo para nuestra cooperación solidaria. Estos ejes se han configurado en base al bagaje histórico de nuestra cooperación con los objetivos de evitar la dispersión, facilitar la acumulación de experiencia y aumentar la calidad y eficacia de nuestro quehacer en interrelación con las organizaciones de los países en los que trabajamos.

Con todas esas premisas hemos acordado centrar nuestro trabajo de estas dos áreas temáticas:

- *Apoyo a la sostenibilidad de comunidades campesinas y soberanía alimentaria*
- *Construcción de derechos y servicios básicos*

- Apoyo a la sostenibilidad de comunidades campesinas y soberanía alimentaria

La comunidad internacional ha venido expresando sucesivas declaraciones de buenas intenciones sobre la erradicación del hambre y la extrema pobreza. La última de ellas expresada en los Objetivos del Milenio ha sido la de reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre en el mundo en el 2015.

Pero, según estimaciones de la propia FAO, “la malnutrición afecta a alrededor de 920 millones de personas de todo el mundo. El 20% de la población total de los países en desarrollo está desnutrido”. “La malnutrición es una de las principales causas de mortalidad infantil y explica alrededor de la mitad de los 10,4 millones de muertes infantiles que ocurren cada año en el mundo en desarrollo”. (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2004).

Esta situación no se corresponde con la disponibilidad de alimentos por habitante. Desde principios del decenio de 1970, la producción mundial de alimentos se ha triplicado y el precio de los principales cereales ha disminuido alrededor del 76%. En el mundo hay alimentos más que suficientes para todos sus habitantes y se producen suministros alimentarios de bajo costo en cantidades suficientes para satisfacer las necesidades de la creciente población mundial. Si se distribuyeran equitativamente los alimentos por todo el mundo, bastarían para que todos sus habitantes consumieran un promedio de 2.760 calorías diarias.

La única solución eficaz y sostenible para eliminar el hambre y reducir la pobreza es a través de un desarrollo endógeno agrícola y rural sostenible, destinado a apoyar y mejorar los medios de vida en el campo, así como de los grupos urbanos más empobrecidos y vulnerables, preservando los recursos naturales para nuestra generación y para las futuras.

Varias décadas de dominio del modelo agroexportador y de la “revolución verde” han comportado en todas las latitudes la crisis de la economía campesina, la contaminación de las tierras, el deterioro de las condiciones de vida en el campo, el éxodo hacia los suburbios de las ciudades, la pérdida de la cultura campesina y la dependencia de millones de campesinos de los dictados de las grandes compañías agroalimentarias. Este modelo ha supuesto además un consumo energético, tanto en la producción como en el transporte de alimentos, totalmente insostenible en el futuro.

Desde los inicios de Entrepueblos, en tiempos de los conflictos abiertos de Centroamérica, hemos venido priorizando como una de nuestras constantes líneas de trabajo el apoyo a las comunidades campesinas. Entendimos entonces que el problema de la tierra era una de las claves esenciales para entender las causas de la pobreza y la desigualdad en Centroamérica. Y seguimos pensando ahora, en tiempos de los Tratados de Libre Comercio, del imperio de las

multinacionales agroalimentarias y de las migraciones masivas, que la sostenibilidad de la economía campesina en todo el mundo es una de las condiciones más fundamentales para conseguir una justicia y equidad social reales, así como para luchar contra las causas de la pobreza.

El sentido que le hemos dado a nuestro trabajo en este terreno no es tanto el considerar que a través del desarrollo económico-productivo (y sólo a través de eso) se lograría vencer la exclusión, sino (además de eso) utilizar nuestros recursos limitados para acompañar a una serie de comunidades campesinas, organizaciones sociales y movimientos que, por distintos motivos, están desarrollando experiencias emblemáticas en la defensa del medio rural y en la generación de alternativas solidarias y sostenibles.

Nuestro abordaje de la cooperación en este terreno ha ido inclinándose progresivamente a un enfoque general basado en el concepto de Soberanía Alimentaria, acuñado desde 1996 por Vía Campesina. Éste es un concepto que hemos ido madurando a través de nuestra experiencia de trabajo, y, sobre todo, a partir de las aportaciones de algunas de nuestras contrapartes y organizaciones campesinas del Sur.

“La soberanía alimentaria es la vía para erradicar el hambre y la malnutrición y garantizar la seguridad alimentaria duradera y sustentable para todos los pueblos. Entendemos por soberanía alimentaria el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sustentables de producción, distribución y consumo de alimentos que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental.

La soberanía alimentaria favorece la soberanía económica, política y cultural de los pueblos.

La soberanía alimentaria de los pueblos reconoce una agricultura (...) prioritariamente orientada a la satisfacción de las necesidades de los mercados locales y nacionales; una agricultura que tome como preocupación central al ser humano (...). Asimismo, la soberanía alimentaria supone el reconocimiento y valorización de las ventajas económicas, sociales, ambientales y culturales para los países de la agricultura en pequeña escala, de las agriculturas familiares, de las agriculturas campesinas e indígenas”

(Declaración del Foro Mundial sobre Soberanía Alimentaria, septiembre de 2001).

En este ámbito y desde esta perspectiva, Entrepueblos pretende apoyar procesos que contemplen alguno o varios de las siguientes tipos de acciones:

- Acceso de las comunidades rurales a los recursos básicos: tierra, agua, semillas y biodiversidad. Reforma agraria, acceso a la propiedad de la tierra y consolidación de dicha propiedad como medio imprescindible para la economía campesina. En este terreno se incluye el acceso a la propiedad por parte de las mujeres en plano de igualdad. Apoyo al acceso y a la gestión sostenible y responsable del agua. Apoyo a iniciativas encaminadas a la defensa de la biodiversidad y la conservación de las especies autóctonas. Apoyo a los derechos de las comunidades indígenas en la defensa de sus territorios y recursos medioambientales necesarios para la sostenibilidad comunitaria.

- El apoyo a la producción campesina, incluyendo proyectos de inversiones iniciales y asistencia técnica para la producción desde un enfoque de desarrollo endógeno, autosostenibilidad y soberanía alimentaria. Ello implica la tendencia a desarrollar estrategias coherentes con este enfoque (agricultura sostenible, agricultura ecológica, diversificación de cultivos, fincas integrales, capacitación y formación, disminución de la dependencia de insumos, etc.). Estrategias y

actividades que fomenten el empleo de las mujeres potenciando a la vez una redistribución de las tareas tradicionalmente asignadas a hombres y mujeres.

- Apoyo a la comercialización. Estrategias que impliquen la disminución de la dependencia respecto a intermediarios y empresas multinacionales. Priorización de los mercados locales, regionales y nacionales. Aumento de la capacidad de negociación por parte de las comunidades. Apoyo a las capacidades de éstas para la transformación y agregación de valor a los productos campesinos, etc. Seguimiento y denuncia de los impactos sociales, laborales, sanitarios y medioambientales de la industria agroalimentaria.

- Acciones específicas tendentes a visibilizar la situación, problemas, necesidades y aspiraciones de las mujeres campesinas, así como a desarrollar sus iniciativas autónomas de promoción, equidad y empoderamiento.

- Apoyo a otras iniciativas económicas no agropecuarias, que ayuden a consolidar el tejido económico y social en el ámbito rural (producción secundaria, servicios...).

- Iniciativas para la dignificación de la vida económica, social y cultural en el medio rural, con especial énfasis en la promoción de las mujeres y la juventud.

- Estrategias de intervención zonal, que tengan repercusión más allá de la comunidad, incluyendo actividades de cooperación intercomunitaria como la intervención en la definición de los planes de desarrollo local y regional.

- Apoyo a los procesos organizativos, fomentando la gestión democrática, participativa y eficiente de los intereses comunitarios. Apoyo y capacitación para la gestión de las asociaciones comunitarias, cooperativas, etc. Fomento de la incorporación creciente y equitativa de las mujeres en las estructuras organizativas de liderazgo. Promoción de los valores solidarios y cooperativos.

- Apoyo a procesos de formación, concienciación, organización e incidencia sobre las políticas públicas y privadas que afectan la capacidad de las comunidades campesinas para garantizar su seguridad y soberanía alimentarias, y que promuevan un modelo social y económica y ecológicamente responsable de consumo (promoción de políticas agrarias públicas en defensa de la economía campesina, resistencia y alternativas ante las repercusiones de los tratados internacionales de libre comercio, acceso a la tierra y los recursos, conflictos medioambientales, etc.). Apoyo a redes locales, regionales, nacionales e internacionales.

APOYO A LA SOSTENIBILIDAD DE COMUNIDADES CAMPESINAS Y SOBERANÍA ALIMENTARIA					
ACCESO A RECURSOS	APOYO A LA PRODUCCIÓN CAMPESINA	COMERCIALIZACION Y CONSUMO	PROMOCIÓN DEL MEDIO RURAL	ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	POLÍTICAS PÚBLICAS
<p>Acceso de las comunidades rurales a los recursos básicos: tierra, agua, semillas y biodiversidad. Reforma agraria, acceso a la propiedad de la tierra. Acceso por parte de las mujeres en plano de igualdad. Apoyo a la gestión comunitaria y/o pública, sostenible y responsable del agua. Defensa de la biodiversidad y la conservación de las especies autóctonas. Apoyo a los derechos de las comunidades indígenas en la defensa de sus territorios y recursos medioambientales necesarios para la sostenibilidad comunitaria.</p>	<p>Promover experiencias de producción campesina sostenible, desde un enfoque de desarrollo endógeno. Desarrollar estrategias coherentes con este enfoque (agricultura ecológica, diversificación de cultivos, fincas integrales, capacitación y formación, disminución de la dependencia de insumos, etc.). Potenciar una redistribución más justa de las tareas tradicionalmente asignadas a mujeres y hombres.</p>	<p>Priorización de los mercados locales, regionales y nacionales. Aumento de la capacidad de negociación por parte de las comunidades. Apoyo a las capacidades de éstas para la transformación y agregación de valor a los productos campesinos. Seguimiento y apoyo a colectivos afectados por los impactos sociales, laborales, sanitarios y medioambientales de la industria agroalimentaria.</p>	<p>Apoyo a otras iniciativas económicas no agropecuarias, que ayuden a consolidar el tejido económico y social en el ámbito rural. Iniciativas para la dignificación de la vida económica, social y cultural en el medio rural, con especial énfasis en la promoción de las mujeres y la juventud. Estrategias de intervención zonal, como la intervención en la definición de los planes de desarrollo local y regional.</p>	<p>Apoyo a los procesos organizativos, fomentando la gestión democrática, participativa y eficiente de los intereses comunitarios. Apoyo y capacitación para la gestión de las asociaciones comunitarias, cooperativas, etc. Fomento de la incorporación creciente y equitativa de las mujeres en las estructuras organizativas de liderazgo. Promoción de los valores solidarios y cooperativos.</p>	<p>Apoyo a procesos de formación, concienciación, organización para la incidencia sobre las políticas públicas y privadas que afectan la capacidad de las comunidades campesinas para garantizar su seguridad y soberanía alimentarias y que promuevan un modelo social y económicamente responsable de consumo. Promoción del derecho a la alimentación, como un D.H. básico. Apoyo a redes locales, regionales, nacionales e internacionales.</p>
INCIDENCIA POLÍTICA					
ENFOQUE DE GÉNERO					

- Construcción de derechos y servicios básicos

La Declaración Universal de Derechos Humanos incorpora la visión y principios que reconocen la interdependencia e indivisibilidad de todos los derechos humanos. Esta visión reconoce el derecho de cada persona a los derechos civiles y políticos así como al bienestar económico y social.

“Los derechos económicos, sociales y culturales se refieren a valores esenciales de una vida en dignidad y libertad: el trabajo, la salud, la educación, la alimentación, la vivienda y la seguridad social, entre otros”.

“La función del Estado en la reducción de la desigualdad sigue siendo imprescindible, pese a las campañas de reforma que pretenden trasladar la responsabilidad de los programas sociales al sector privado. Para paliar la transmisión de la pobreza y la desigualdad de generación en generación es fundamental garantizar el acceso en pie de igualdad a todos los servicios públicos, y especialmente la educación y la atención de salud, que sirven para ampliar las oportunidades y capacidades. Así, los principios de universalidad, solidaridad e inclusión social deben seguir presidiendo la prestación de servicios sociales”.

(Informe “La situación social en el mundo 2005. El dilema de la desigualdad”)

Las gravísimas desigualdades sociales, económicas y políticas heredadas de varios siglos de colonialismo en la mayor parte de las sociedades de América Latina, África y Asia, se vieron acentuadas en las últimas décadas por varios mecanismos de redistribución de la riqueza a favor de los países ricos y de las élites dominantes de los países del Sur. El inmoral e imposible pago de la deuda externa, las políticas de ajuste estructural y privatizaciones, las desiguales leyes del comercio internacional, etc. han hecho cada vez más imposible y lejana la posibilidad de cobertura de los derechos básicos a la mayoría de la población.

Las comunidades y organizaciones de base de los países donde trabajamos suplen con la autoorganización y autogestión algunas de las carencias básicas de servicios e infraestructuras, que han sido totalmente abandonadas por los respectivos estados con las políticas de ajuste estructural. Estas iniciativas tratan a la vez de solventar necesidades básicas de la población, levantar la dignidad de las comunidades, estimular la organización, al mismo tiempo que reivindicar y construir derechos sociales.

Algunos de estos proyectos, en general los que se refieren a infraestructuras comunitarias (abastecimiento de agua, saneamiento, instalaciones comunitarias, etc.) pueden tener algunos visos de viabilidad económica una vez finalizado el apoyo externo, porque requieren de una inversión relativamente pequeña para su sostenibilidad, de la que se ocupan las propias comunidades beneficiarias. Otros, sin embargo (los servicios a poblaciones excluidas que requieren una inversión permanente en personal, relacionados generalmente con educación, sanidad y servicios sociales) son estructuralmente deficitarios, tanto en los países del Sur, como en países industrializados, y no tienen otra solución de fondo que reclamar unas políticas públicas activas y comprometidas por parte de los estados.

No se puede hacer justicia en un enfoque de construcción de derechos sin tener en cuenta la especial desigualdad de género que afecta a las mujeres de todas las edades, tanto dentro como fuera de sus hogares. En todas las latitudes tienen un menor acceso a la asistencia médica básica, a la vivienda, la educación, el trabajo y la vida social. Incluso en los países industrializados las mujeres siguen cobrando salarios inferiores al de los hombres que tienen puestos similares. En la economía global actual, la desigualdad de género sigue siendo un problema omnipresente, según lo muestra la creciente feminización de la pobreza. Por otro lado, otras tendencias, como la continua violencia machista contra las mujeres, se ven agravadas por la falta de derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres.

En las acciones que queremos apoyar se trata, no sólo ni fundamentalmente, de atender unas demandas concretas de asistencia, sino de acompañar este trabajo con un proceso de incidencia

y sensibilización social que visibilice la situación de exclusión y negación de derechos de sectores importantes y especialmente vulnerables de la población. Hacer visibles en las mismas sociedades del sur a estos sectores, darles capacidad de negociación como actores sociales y mostrar las consecuencias de dos décadas de ajuste estructural y políticas neoliberales. Se trata de construir derechos, reivindicándolos y apoyándose en experiencias alternativas concretas que pueden constituirse en modelos participativos de intervención.

Por supuesto, los avances en estos terrenos pueden ser bastante lentos en la actual coyuntura económico política. El abandono de las inversiones sociales por parte de los estados es general en el mundo industrializado, pero en el resto del mundo es demoledor. Por tanto, los pequeños logros de algunas de nuestras contrapartes en este terreno (incidencia política, asunción de responsabilidades concretas por parte de las administraciones públicas, sensibilización de la población, organización y autoafirmación de los colectivos excluidos, etc.) deben contemplarse y valorarse en este contexto.

Entrepueblos nació en los años 80 apoyando a los sectores populares más castigados y represaliados, víctimas de la represión en medio de los conflictos armados que vivió Centroamérica. Desde entonces hemos apoyado, y queremos seguir haciéndolo, a diferentes colectivos y sectores sociales que, en diferentes países en los que trabajamos, siguen demandando sus derechos en todo lo que se refiere a la recuperación pública de la memoria histórica, la reparación y dignificación de las víctimas y la lucha contra la impunidad de quienes cometieron los crímenes. Creemos que los estados deben también asumir sus responsabilidades en esta materia como condición para la construcción de una democracia realmente creíble e inclusiva.

Esta línea de trabajo debe enmarcarse en la perspectiva de la reivindicación de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Civiles y Políticos, contemplados en una concepción integral, sin distinguir entre derechos de “primera y segunda generación”. Una perspectiva en la que algunas de nuestras contrapartes están trabajando desde redes generales y temáticas.

Hasta el momento Entrepueblos no ha establecido una especialización concreta de su cooperación en una determinada temática de derechos (educación, salud, servicios sociales, hábitat, laborales...). Con las limitadas posibilidades cuantitativas de nuestro apoyo, más que una especialización técnica asistencial, perseguimos abordar el acompañamiento a comunidades o sectores sociales excluidos en sus procesos de construcción y reivindicación de derechos.

Nuestro abordaje de la cooperación en este ámbito se basa en los siguientes criterios:

- El enfoque principal no debe residir en el apoyo asistencial, sino que se debe tener presente, como condición de trabajo, la persecución de un doble impacto, potenciando la organización comunitaria y popular, la sensibilización social y la exigencia de derechos, en la medida de lo posible en cada contexto.
- Los servicios apoyados deben tener, por tanto, una vocación de reconocimiento de derechos y de servicio público, lo que implica un esfuerzo paralelo de presión para la creciente implicación de las instituciones locales responsables, marcándose unos objetivos concretos (por limitados que sean) adecuados a cada situación concreta.
- Las intervenciones deben tener un enfoque de intervención comunitaria y participativa.
- Tanto en los procesos organizativos y de gestión de los proyectos, como en sus contenidos, se debe hacer especial énfasis en la participación de las mujeres y en la visibilización de sus situaciones, necesidades y aspiraciones inmediatas, así como de sus intereses estratégicos.

- En los países donde existen poblaciones indígenas y/o pueblos en situación de discriminación debemos atender especialmente sus derechos específicos en los planos económico, social, cultural y político.
- Deben ser intervenciones eficientes, es decir, con una relación razonable entre recursos y necesidades a cubrir, en función de los parámetros socioeconómicos de cada proyecto.
- Nuestro apoyo no será indefinido, sino que se deberá acordar un período concreto de colaboración en función de un proceso y unos objetivos comúnmente asumidos con las contrapartes.

CONSTRUCCIÓN DE DERECHOS Y SERVICIOS BÁSICOS				
APOYO A EXPERIENCIAS DE SERVICIOS BÁSICOS	FORTALECIMIENTO CAPACIDADES DE GESTIÓN	ENFOQUE COMUNITARIO	ORGANIZACIÓN SOCIAL	RECONOCIMIENTO DE DERECHOS Y POLÍTICAS PÚBLICAS
<p>Apoyo a experiencias de modelos de programas y/o servicios básicos de atención a colectivos excluidos (servicios sociales, infraestructuras comunitarias, DDHH recuperación de la memoria y lucha contra la impunidad, derechos laborales, etc.).</p> <p>Énfasis en los servicios y derechos específicos de las mujeres.</p> <p>Atención hacia la igualdad de acceso a los derechos y servicios entre mujeres y hombres.</p> <p>Atención a sectores sociales especialmente vulnerables (juveniles, de sectores urbanos y rurales marginados, de discapacitados-as, etc.)</p>	<p>Promoción de una gestión participativa, democrática, con calidad técnica, vocación social, dignificación de los colectivos atendidos, con perspectiva de género, así como de eficiencia y austeridad en el empleo de los recursos. Acciones de formación del personal de atención, y de los colectivos atendidos. Acceso equitativo entre hombres y mujeres, tanto a la formación como a la gestión.</p>	<p>Fomentar la implicación de los diferentes agentes y colectivos de la comunidad. Inserción de los servicios en la dinámica social local.</p> <p>Promoción de formas de acción con enfoque multidisciplinario, que integren los aspectos técnicos, psico-sociales, culturales, de género, etc., implicados en la resolución de los problemas atendidos.</p> <p>Coordinación con otros servicios a nivel local, regional y nacional.</p> <p>Vocación de servicio público y demanda de responsabilización a las administraciones locales y a la comunidad.</p>	<p>Promoción de la organización de los colectivos implicados en la defensa de sus derechos, incluyendo sus derechos como usuarios de los servicios.</p> <p>Promoción iniciativas de autoorganización y autoayuda de dichos colectivos.</p> <p>Formación y apoyo al fortalecimiento de dichas organizaciones para un funcionamiento democrático, participativo y coherente con sus fines.</p> <p>Equidad de género en la participación y en la asunción de responsabilidades.</p> <p>Promoción de organizaciones específicas y autónomas de mujeres en los casos que lo requieran.</p>	<p>Promoción y/o fortalecimiento de redes locales, regionales y nacionales de organizaciones para la incidencia social y política de los colectivos excluidos y sus reivindicaciones.</p> <p>Apoyo a acciones, movilizaciones, acciones legales, etc.</p> <p>Acciones de sensibilización social y promoción de valores solidarios y equitativos.</p> <p>Promoción de una visión integral e interrelacionada de los DD.HH. y los DESC.</p> <p>Concertación entre actores sociales y entidades públicas.</p> <p>Promoción de políticas públicas activas en el reconocimiento de los derechos y en su correspondiente traducción en iniciativas legales, institucionales y asignación de recursos presupuestarios, con participación social y especialmente de los colectivos afectados.</p> <p>Especial énfasis en la promoción de redes de incidencia sobre las diferentes formas de discriminación y violencia hacia las mujeres.</p>
		INCIDENCIA POLÍTICA		
ENFOQUE DE GÉNERO				

c. CRITERIOS PARA EL DESARROLLO DE NUESTRAS LÍNEAS DE TRABAJO EN LOS PAÍSES EN QUE TRABAJAMOS

a. Países en los que trabajamos

La Asociación Entrepueblos fue creada a finales de los 80 por la Coordinadora Estatal de Comités de Solidaridad con Centro y Sudamérica como ONGD que pudiera complementar desde la vertiente de la cooperación, su labor de apoyo a las comunidades y organizaciones sociales que luchaban por su emancipación en medio de situaciones extremas de guerra, represión política, desplazamientos forzosos, regímenes corruptos y gravísimas carencias de derechos básicos. Por este motivo, desde el momento de su creación Entrepueblos ha estado trabajando en los tres países de Centroamérica con los que los Comités de la Coordinadora mantenían sus lazos de solidaridad: Nicaragua, El Salvador y Guatemala.

El apoyo a las comunidades guatemaltecas refugiadas en el sur de México llevó a estrechar lazos con algunas organizaciones de la sociedad civil en esa zona. Dichos lazos llevaron a partir del 94 al apoyo de algunos proyectos en Chiapas. A pesar de que Entrepueblos no se ha planteado trabajar en México, hemos querido seguir manteniendo algún apoyo, aunque sea testimonial, a las comunidades indígenas de la sufrida tierra de Zapata. Este apoyo lo consideramos más bien como una pequeña extensión de nuestro trabajo en Centroamérica, con la que tantas cosas tiene en común.

La grave crisis que sufrió Cuba con el bloqueo estadounidense, la Ley Helm Burtons y el práctico colapso económico del país tras la caída de los regímenes de la Europa del Este, con su impacto en una economía tan dependiente de los suministros de la Unión Soviética y de la exportación de la caña, nos llevó a la decisión de implicarnos en el apoyo al pueblo cubano, en un contexto y unas condiciones bastante diferentes a las de Centroamérica. Desde hace años, nuestro trabajo en Cuba se ha enfocado principalmente a apoyar experiencias cooperativas relevantes en agricultura sostenible, como forma de colaborar y poner las bases para la seguridad y la soberanía alimentarias del país.

A finales de los 90 Entrepueblos decidió empezar a trabajar en la zona andina, lo que suponía acometer primera vez un trabajo en un área geográfica relativamente distante de la que conocíamos. Desde entonces hemos venido consolidando relaciones de solidaridad y cooperación con diferentes organizaciones sociales y ONG de Ecuador y Perú. Ello nos ha permitido ganar en experiencias, enriquecer nuestra visión y conocer interesantes procesos de lucha emancipatoria. Nuestro trabajo en los dos países de esta zona no ha llegado todavía al nivel de los países de Centroamérica, aunque estamos trabajando para igualarlo a corto plazo. Particularmente en el caso de Ecuador también nos ha ofrecido algunas posibilidades de conexión de nuestro trabajo de cooperación con el apoyo en nuestro país a organizaciones de inmigrantes.

En el 2001 la Asamblea de Entrepueblos acordó mantener lazos abiertos de solidaridad con el Movimiento Sin Tierra de Brasil, por su relevancia como uno de los más importantes y ejemplares movimientos sociales de América. No pretendíamos abrir un nuevo país de trabajo, sino mantener abierta la posibilidad de apoyar algunas iniciativas concretas del mismo MST o de sus comunidades de base, cosa que hemos venido haciendo hasta el momento mediante gestiones puntuales ante solicitudes concretas.

Finalmente, tras varios años de acercamiento y de aprender de la experiencia de otras organizaciones o redes, en 2002 empezamos a trabajar en Marruecos. El motivo de abrir nuestro trabajo en Marruecos fue complementar y dar mayor profundidad al trabajo que varias organizaciones territoriales de Entrepueblos llevan tiempo desarrollando de lucha

contra el racismo y apoyo a la inmigración magrebí en nuestro país. Esta decisión, acordada como las anteriores en nuestra Asamblea, suponía el reto de un cambio de escenario cualitativamente aún más importante que los anteriores, aunque, por otro lado, tenía como potencial positivo la vecindad de ese nuevo escenario. Por eso fue la lentitud tanto de nuestro acercamiento inicial, como del ritmo en la extensión de los contactos y proyectos. A pesar de (o quizás gracias a) la lentitud nuestro trabajo, se han podido tejer relaciones que ya empiezan a ser sólidas, y ensayar varias formas de cooperación no limitadas a los proyectos.

No tenemos previsto a corto plazo extender mucho más allá nuestro trabajo de cooperación solidaria, sino principalmente equilibrar, profundizar y mejorar la calidad de lo que estamos haciendo en las zonas antes mencionadas. No cerramos las puertas a otras posibilidades de ahora en adelante, pero pensamos que es importante asentar y mejorar nuestro trabajo apoyándonos en la experiencia acumulada y las relaciones establecidas con las organizaciones hermanas de los países que mejor conocemos. No entra en nuestra filosofía de trabajo ir cambiando de escenario según las tendencias dominantes en las instituciones financiadoras o el interés mediático que un país u otro puedan suscitar en cada coyuntura.

En todo caso las decisiones de cambios en este orden de cosas, siempre han sido, y lo seguirán siendo, competencia de nuestra Asamblea general.

b. Planes de trabajo por país

Siempre en el marco de las líneas y criterios antes descritos, el trabajo que acabamos desarrollando en cada país es el resultado, no sólo de unas prioridades que nosotros identifiquemos de entrada, sino de la interrelación entre dichas prioridades y las posibilidades que nos abren las relaciones, consolidadas a través de los años, con las distintas contrapartes. Por ejemplo, si en Nicaragua tiene un peso muy importante la línea de trabajo de género no es porque consideremos que este trabajo es más importante en este país que en los otros, sino simplemente porque, por diversas circunstancias, hemos ido acumulando ahí una experiencia rica y amplia de relaciones con organizaciones de mujeres, que nos ha parecido importante consolidar y profundizar.

Aunque intentamos mantener un equilibrio, no hay ninguna razón para que las diferentes líneas de trabajo tengan exactamente la misma proporción en todos los países. Somos una ONGD relativamente pequeña con un volumen de proyectos modesto y, por tanto, debemos regirnos principalmente por elegir aquello en lo que nuestro trabajo pueda adquirir un mayor impacto cualitativo en cada país y circunstancia.

La necesaria reciprocidad en las relaciones establecidas con las contrapartes de cada país implica que en el desarrollo de nuestro trabajo, es imprescindible establecer una interrelación de criterios, reflexiones, prioridades, visiones, apoyos mutuos, etc., que permitan construir auténticas relaciones solidarias y no solamente relaciones de gestión y financiación.

La construcción de estas relaciones solidarias y bidireccionales precisa de la permanencia, la profundidad, la estabilidad, la confianza mutua y el establecimiento de objetivos comunes. Por tanto, en el caso de una organización con posibilidades bastante limitadas como la nuestra, está bastante reñida con la excesiva diversificación y atomización.

La tendencia habría de ser a priorizar el establecimiento de acuerdos de colaboración a medio plazo con aquellas contrapartes de cada país con las que hemos avanzado más o

con las que tengamos posibilidades de desarrollar procesos de mutuo interés sostenidos en el tiempo (indicativamente 3 años), independientemente de que la financiación se obtenga año a año o con programas multianuales. Esta modalidad no es nueva para nosotros, pero ahora se trataría de que fuera la orientación mayoritaria de nuestro trabajo.

Esa tendencia debería complementarse con otras relaciones de tipo más puntual, ya sea por la propia naturaleza de las acciones a apoyar, por tratarse de organizaciones con las que estemos en proceso de conocimiento mutuo o por diferentes motivos que aconsejen mantener este nivel menos intensivo de colaboración.

Por tanto, nos proponemos en relativamente poco tiempo avanzar hacia un modelo en el que, en los principales países donde trabajamos, tengamos una horquilla de entre 5 y 8 contrapartes entre las dos modalidades. Este modelo implicará una reducción del número de contrapartes en los países de Centroamérica, en los que hasta ahora, es el doble o más que nuestra capacidad anual de gestión de proyectos, por lo que nos vemos obligados a alternar cada año nuestros apoyos. Esta alternancia no permite la estabilidad del trabajo compartido con las contrapartes y dispersa excesivamente nuestros focos de atención.

Esta necesidad de selección se hará con los criterios de priorizar las relaciones más estables, principalmente con aquellas contrapartes con las que tenemos mayores posibilidades de trabajo en común en coherencia con nuestras líneas de trabajo y nuestros ejes transversales.

Todos los criterios de intervención hasta aquí expuestos se habrán de adaptar y concretar en propuestas de trabajo por país. Estos planes de actuación por país se desarrollarán estableciendo prioridades temáticas, contrapartes con las que trabajar, zonas geográficas (si se considera necesario) y metas concretas.

Estos planes por país deben ser fruto de un trabajo colectivo y en equipo: es responsabilidad del departamento de proyectos de la secretaría técnica, incluyendo a las/os representantes y/o cooperantes sobre el terreno, elaborar estos planes y presentarlos a la Junta y/o a la Asamblea general para su discusión y aprobación, en un proceso de intercambio permanente. Es responsabilidad de la Junta Directiva establecer los cauces para el seguimiento periódico de estos planes.

Superando el plano nacional, en Centroamérica, por ser la zona donde tenemos más experiencia y relaciones acumuladas, consideramos de interés la posibilidad de volver a experimentar alguna iniciativa de ámbito regional que nuestras contrapartes estén desarrollando, tal como se hizo en el pasado con el proyecto "Mujer, Salud y Violencia".

c. Evaluación de nuestro trabajo

Queremos dar continuidad y permanencia a la experiencia realizada hace unos años de evaluación "a posteriori" de algunos de los proyectos de cooperación que en su momento consideramos más significativos.

Esta actividad cobra aún más relevancia en la medida en que se vayan ampliando las experiencias de acuerdos de colaboración a medio plazo con las contrapartes. Prácticamente todas esas experiencias deberían tener, desde el inicio, una forma de evaluación prevista para el momento de su finalización y, las que se juzguen más relevantes, la posibilidad de ser evaluadas a algunos años vista. La evaluación bien hecha nos confronta, a veces duramente, con la realidad y es una importante fuente de reflexiones, de capitalización de experiencias, así como una forma más rica de trabajo compartido con nuestras contrapartes.

d. Interrelación entre la cooperación solidaria y el trabajo en nuestro país

Finalmente, apostamos por una coherencia e interrelación entre nuestro trabajo de cooperación solidaria en los países del Sur y el pilar fundamental de nuestro trabajo en la sociedad en la que vivimos, que es la sensibilización, la educación emancipatoria y la incidencia social y política en todo aquello que haga referencia a los objetivos por los que trabajamos la gente de Entrepueblos.

Como queda dicho anteriormente, la experiencia de nuestra colaboración con las organizaciones hermanas y el apoyo a procesos con voluntad emancipadora en el Sur, es una fuente permanente de insumos para enriquecer nuestro trabajo en el Norte. Y al mismo tiempo, la incidencia social y política que podamos conseguir en nuestro país (junto a muchos otros colectivos, organizaciones y movimientos) sobre determinados aspectos de las injustas relaciones internacionales, es la mejor forma de solidaridad que podemos ofrecer a las comunidades y a las organizaciones hermanas del Sur. El apoyo y la participación en distintas redes internacionales Sur/Sur y Norte/Sur respectivamente, debe ser, en la medida de nuestras posibilidades, otro de los centros de interés de nuestro trabajo tanto en nuestro país, como en la cooperación solidaria.

d. ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS COOPERACIÓN SOLIDARIA 2009/2013

- 1) Consolidar y profundizar en nuestro modelo de cooperación solidaria
- 2) Mejorar el seguimiento y apoyo del trabajo de cooperación solidaria por parte del conjunto de la organización
- 3) Profundizar la construcción de relaciones solidarias Sur/Norte
- 4) Mejorar nuestra capacidad de incidencia en los debates y las políticas de cooperación y anti-cooperación

1) Consolidar y profundizar nuestro modelo de cooperación solidaria

1.1	Se elaboran documentos de estrategia por área de intervención y planes de trabajo anuales por país.
1.2	Se equipara el volumen de nuestro trabajo en los países de las dos áreas de intervención.
1.3	Mantener un mínimo de 2 acuerdos de cooperación a medio plazo con otras tantas contrapartes en los países de las dos áreas de intervención
1.4	Se mantiene un acuerdo de cooperación a mediano plazo (3 años como mínimo) en Cuba y en Marruecos.
1.5	En todos los países se realiza otro tipo de apoyos más puntuales, bien sea para el conocimiento mutuo con nuevas contrapartes o para apoyar acciones que lo requieran.
1.6	Durante este periodo se han realizado como mínimo dos acciones de apoyo al MST de Brasil.
1.7	Se pone en marcha en este periodo una experiencia de acción de ámbito supranacional en cada una de las áreas de intervención.
1.8	Todos los procesos a medio plazo son evaluados. Se realizan además evaluaciones de impacto de las acciones más emblemáticas en cada área de intervención o de aquellas que se considere necesario para realizar una sistematización más a fondo de la experiencia o para ayudar a tener elementos de reflexión sobre cómo abordar nuestra cooperación.
1.9	Se realizan dos reuniones anuales de representantes en cada una de nuestras áreas de intervención con presencia de la Oficina Técnica. Se iniciará la experiencia de que una de esas reuniones sea de todo el equipo y en nuestro país, incluyendo en el orden del día un espacio para la formación y profundización en nuestras líneas y formas de trabajo.
1.10	Puesta en marcha de un plan específico de formación metodológica (como mínimo interna) sobre la aplicación del enfoque feminista en nuestro trabajo.
1.11	Se promueve como mínimo una iniciativa anual de investigación vinculada a nuestra cooperación, que sirva para orientar, cuestionar y retroalimentar nuestros criterios y líneas de trabajo.
1.12	Se establece un canal informático de comunicación, documentos comunes de trabajo y consulta, e intercambio entre la Oficina Técnica y representantes en los países.

2) Profundizar la construcción de relaciones solidarias Sur/Norte

2.1	Realizar en Centroamérica una actividad anual de formación e intercambio con contrapartes para profundizar en los contenidos de los ejes transversales y temáticos o en las políticas de cooperación y anti-cooperación. Iniciar una experiencia en la Zona Andina.
2.2	Realizar un seguimiento de los TLC con EE.UU. en colaboración con organizaciones locales en cada uno de los países afectados. Apoyar acciones de investigación, seguimiento, divulgación e incidencia respecto a este tema en las dos áreas de intervención. Se mantiene la vinculación a la red Birregional América Latina y Caribe/Unión Europea realizando seguimiento y denuncia de la anti-cooperación de los A.L.A. y las empresas transnacionales.
2.3	En el área andina se apoyan acciones de fortalecimiento organizativo de abajo a arriba especialmente a organizaciones indígenas para mejorar sus capacidades de incidencia social y política.
2.4	Se mantiene la publicación del boletín electrónico Noticias del Cambio Climático, se realiza un seguimiento de los foros internacionales sobre este tema en colaboración con organizaciones del Sur.
2.5	Se mantiene un seguimiento permanente de los foros y campañas internacionales impulsadas por Vía Campesina y/o relacionadas con la soberanía alimentaria. Se mantiene la colaboración en acciones concretas con la organización de mujeres de Vía Campesina y la Marcha Mundial de Mujeres.
2.6	Se desarrolla una iniciativa de colaboración internacional con organizaciones de mujeres sobre la libertad sexual y contra la violencia de género.
2.7	Se mantienen acciones de intercambio y solidaridad Sur/Norte con organizaciones de DD.HH., memoria histórica y lucha contra la impunidad en Guatemala, El Salvador, Perú y Marruecos.
2.8	Se consolida un espacio de colaboración Sur/Norte para el apoyo a la defensa de los recursos naturales, la soberanía alimentaria y el territorio y el planteamiento de alternativas ante los grandes proyectos extractivos y de mega-infraestructuras.
2.9	Todos estos aspectos se incluyen en los planes de trabajo por país y en los informes periódicos en la medida que impliquen la colaboración con organizaciones y redes locales y/o regionales.

3) Mejorar el seguimiento y apoyo del trabajo de cooperación solidaria por parte del conjunto de la organización

3.1	La Oficina Técnica presenta a la Junta Directiva en el último trimestre de cada año los planes anuales de trabajo por país, que se componen de las acciones de cooperación a realizar y contrapartes con las que se colabora, criterios de trabajo y ajuste a las líneas de trabajo.
3.2	Anualmente como mínimo en tres reuniones de la Junta Directiva se incluyen puntos de discusión monográfica por país o área de intervención, con la presencia de la persona encargada de la Oficina Técnica o/y la persona representante en el país.
3.3	La Oficina Técnica pone a disposición de la Junta Directiva los informes de viajes de seguimiento, así como otros documentos de interés que se puedan generar desde el Área de proyectos.
3.4	La Oficina Técnica pone a disposición de la Junta Directiva los informes de las evaluaciones realizadas a acciones de cooperación.
3.5	Se crea un espacio informático de consulta de los documentos que la Junta Directiva considere básicos para el seguimiento de la estrategia de cooperación solidaria de la organización.
3.6	Anualmente como mínimo tres Organizaciones Territoriales de la asociación se involucran o participan con la Oficina Técnica en el seguimiento, apoyo, asesoramiento, etc. de alguna acción de cooperación solidaria.
3.7	Anualmente como mínimo tres Organizaciones Territoriales de la asociación realizan actividades de sensibilización, educación y/o incidencia relacionadas con algún proyecto de cooperación de forma coordinada con la Oficina Técnica.
3.8	Personas de la Junta Directiva y personas activas de Organizaciones territoriales realizan visitas sobre el terreno coordinadas por la Oficina Técnica.

4) Mejorar nuestra capacidad de incidencia en los debates y las políticas de cooperación y anti-cooperación

4.1	La Junta Directiva crea un equipo de trabajo para el seguimiento de las políticas de cooperación y anti-cooperación.
4.2	Se mantiene la participación en las Coordinadoras autonómicas y estatal, en los Consejos de Cooperación, así como en los Encuentros de Coordinadoras.
4.3	Se crea una sección en el boletín de Entrepueblos, con la publicación de un artículo propio o encargado sobre el tema en cada número.
4.4	Se escriben y publican dos artículos al año en medios de comunicación.
4.5	Se edita un dossier al año sobre algún tema monográfico relacionado con las políticas de cooperación y anti-cooperación.
4.6	Se mantiene la presencia permanente en la campaña Quién Debe a Quién como plataforma de ámbito estatal más definida de seguimiento de aspectos ligados a la cooperación y la anti-cooperación con vocación de movimiento social (Deuda ilegítima, FAD, CESCE, deuda ecológica y social, transnacionales, etc.).
4.7	En Catalunya, a partir de la plataforma Àgora NS se realiza una acción anual de reflexión, divulgación y/o incidencia en este terreno.

5.4 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

a) MODELO ORGANIZATIVO DE ENTREPUEBLOS

a.1. Estructura territorial

a.1.1. Organizaciones territoriales

ENTREPUEBLOS es una asociación de cooperación internacional, con presencia en diversas Comunidades Autónomas del Estado Español. Actualmente más de mil seiscientos socios y socias forman parte de nuestra base social (un 60% aproximadamente mujeres).

La participación de esta base social en el trabajo cotidiano de Entrepueblos es abierta, directa, y democrática canalizándose a través de nuestras Organizaciones Territoriales en sus actividades locales y en las asambleas periódicas. Entendemos que esta actividad voluntaria de una parte significativa de nuestra base social es uno de los principales fundamentos, sin los que no tiene sentido una organización como la nuestra, y por eso nos definimos en primer lugar como una *asociación*.

Somos una organización abierta, laica, inclusiva, plural, atenta a todos los puntos de vista de quienes luchan por la transformación social, pero orgánica y políticamente independiente.

Las Organizaciones Territoriales se agrupan en primer lugar en el ámbito local. Las O.T. de una misma nacionalidad, región o comunidad autónoma se dotan de instancias de coordinación y eligen su representación territorial en la Junta Directiva.

Las O.T., dentro de su ámbito territorial tienen las siguientes funciones y/o competencias:

- Desarrollar actividades de sensibilización, educación e incidencia social y política.
- Establecer alianzas locales.
- Potenciar y participar en las plataformas, foros, redes y movimientos sociales que consideren de interés o prioricen para el desarrollo de los objetivos de Entrepueblos.
- Representar a la organización ante otras entidades públicas o sociales.
- Hacer un seguimiento de las políticas de cooperación mediante la participación en los organismos públicos o sociales que consideren necesario.
- Aumentar la base social.
- Realizar el seguimiento de las personas asociadas.
- Programar y llevar a cabo actividades de autoformación.
- Hacer propuestas de trabajo para el conjunto de la organización.
- Representar a la organización.
- Conocer el estado de ejecución de los proyectos de cooperación y las “contrapartes” que los ejecutan.

Dentro del marco del ideario, las líneas de trabajo y los criterios generales comunes a toda la organización, las O.T. de Entrepueblos tienen plena facultad para desarrollar estas funciones mediante sus propios planes de trabajo, a la vez que se busca la coherencia, la coordinación, la intercomunicación y la complementación de esfuerzos con el resto de la organización.

Las O.T. tienen también plena autonomía para organizarse y estructurar las funciones y responsabilidades entre sus componentes de la forma que crean más conveniente para desarrollar sus planes de trabajo, siempre en coherencia con los valores generales de la asociación (trabajo en equipo, solidaridad, funcionamiento democrático, etc.).

a.1.2. Asamblea General

Todas las socias y socios de Entrepueblos tienen derecho a participar directamente con voz y voto en la Asamblea General de la Asociación y a conocer con antelación la convocatoria y el orden del día de las mismas.

Entrepueblos celebra, como mínimo, una Asamblea Ordinaria anual en la que se aprueba la memoria de actividades y el balance económico del año anterior, el presupuesto del año siguiente y donde se renueva, anualmente la Junta Directiva. Además de estas funciones estatutarias, en las Asambleas se discuten y aprueban los planes de trabajo y todas aquellas cuestiones que la organización considera de carácter estratégico. Otra finalidad de las Asambleas es la intercomunicación directa entre las O.T., el contacto personal entre la base social, en la celebración de talleres de trabajo, mesas redondas o charlas de carácter formativo, etc.

Las O.T. tienen la facultad de convocar asambleas de carácter territorial previas a la celebración de la Asamblea General, donde se debaten los temas del orden del día de dicha Asamblea General y en las que se facilita la posibilidad de participar a todas aquellas socias y socios que no tengan la disponibilidad de asistir directamente a la Asamblea General. En estas asambleas territoriales también se elige a la persona o personas que la O.T. propondrá en la Asamblea General para formar parte de la próxima Junta Directiva, ya sea como representante territorial o para el apoyo a las tareas de coordinación general de la asociación.

Tanto las Asambleas Generales, como las territoriales pueden abrir espacios para la participación de personas allegadas a la organización o de organizaciones amigas, que no estén asociadas a Entrepueblos. Estas personas no tienen derecho a voto.

a.1.3. Junta Directiva

Entre nuestras asambleas anuales funciona una Junta Directiva compuesta por el Presidente/a, Secretario/a General y Tesorero/a, además de las vocalías que cada organización territorial propone para su representación o para la realización de tareas de apoyo a la coordinación de la asociación. La Junta es elegida anualmente por la Asamblea General.

La Junta realiza de forma permanente las funciones ejecutivas, de seguimiento, de coordinación y de apoyo a la organización. La Junta Directiva tiene facultad para desarrollar las propuestas de trabajo que considere necesarias para el cumplimiento de los objetivos de la asociación marcados en las Asambleas Generales, para organizar la intercomunicación entre las O.T., para unificar criterios de intervención de la organización, reflexionar sobre políticas de Cooperación, seguimiento de proyectos, etc.

También es facultad de la Junta la dirección y el seguimiento del trabajo de la Oficina Técnica. Este seguimiento se realizará mediante la presencia, con voz y sin voto de miembros de la Oficina Técnica en las reuniones de la Junta Directiva, y mediante la comunicación permanente.

La Junta Directiva tiene capacidad para organizarse internamente de la forma que crea más conveniente para realizar sus funciones (siempre también de acuerdo a los valores generales de la organización de primar el trabajo en equipo, la solidaridad y las responsabilidades en el cumplimiento de las funciones libremente asumidas).

La organización contempla, por ejemplo, la realización en algunos momentos de Juntas ampliadas a la participación de todos los y las miembros de O.T. que quieran asistir. Este tipo de Juntas se realizan con el objetivo de discutir algún tema monográfico de interés común, para realizar actividades de autoformación, etc.

De la misma forma también se contempla la posibilidad de realizar Comisiones permanentes o Juntas reducidas cuando se crea conveniente para preparar algún tema para su discusión en la Junta, para agilizar alguna toma de decisión entre Junta y Junta, etc. La convocatoria de estas Juntas la realiza la propia Junta Directiva. A ellas asisten los cargos de Junta Directiva y están abiertas al resto de miembros de la Junta que puedan y quieran asistir.

En las Juntas Directivas también pueden participar algunas personas de las O.T. que no sean miembros de la misma, en todo caso sin derecho a voto. La participación de estas personas es una decisión que corresponde a las propias O.T. y no una iniciativa personal. Algunas O.T. han utilizado este recurso, por ejemplo, para hacer el relevo de las funciones de representación entre su vocal entrante y el saliente.

Cuando el vocal representante de una O.T. cese de su función entre Asamblea y Asamblea, ésta puede nombrar una persona que lo sustituya provisionalmente hasta su ratificación en la próxima Asamblea General. Si se produce el cese de una persona de la Junta que ocupe un cargo de elección directa, ésta también tiene la facultad de sustituirla por uno o una de sus miembros de forma provisional hasta su ratificación o no en la siguiente Asamblea.

a.1.4. Comisiones y Grupos de trabajo

Además de la agrupación por criterios territoriales, Entrepueblos también contempla la constitución de Comisiones y Grupos de trabajo temáticos con presencia de personas de varias O.T.

La diferencia entre Comisiones y Grupos de trabajo es que las primeras tienen un carácter más permanente y estratégico (por ejemplo, en diversos momentos han funcionado las Comisiones de Educación emancipatoria y de Género) y los segundos tienen por objetivo desarrollar un determinado trabajo o coordinar una determinada campaña (por ejemplo, el grupo sobre Cambio Climático o el grupo motor del Plan Estratégico).

Las Comisiones de trabajo tienen delegadas funciones de la Junta Directiva y, por tanto, tienen capacidad de coordinación, propuesta de políticas, seguimiento del trabajo de O.T. y Oficina Técnica, etc. Todo siempre con la supervisión y el acuerdo de la propia Junta Directiva.

La constitución de estas Comisiones y Grupos es competencia de la Asamblea General o de la Junta Directiva.

a.1.5. Oficina Técnica

Desde sus inicios hasta ahora, la asociación Entrepueblos ha tenido una Oficina Técnica para llevar a cabo diversas tareas necesarias de apoyo para cumplir sus objetivos de trabajo. Dicha Oficina Técnica está compuesta fundamentalmente por personal remunerado, ya que las tareas que tiene asignadas requieren una dedicación permanente y un cierto grado de profesionalización.

El tamaño y los recursos de esta Oficina Técnica se adecuan en cada momento a los objetivos, requerimientos y necesidades de la organización, pero siempre con criterios de proporcionalidad con la base social, austeridad, calidad, compromiso con el proyecto de Entrepueblos, así como de la defensa de la independencia de la entidad. De acuerdo a estos criterios Entrepueblos ha organizado las tareas profesionalizadas a través de una única Oficina Técnica. La viabilidad de la apertura de más Oficinas requeriría de un desarrollo asociativo significativamente superior al actual. Sin embargo sí se contempla la posibilidad de que las O.T. que lo consideren conveniente puedan gestionar la dotación de algún personal de apoyo vinculado a la coordinación de

proyectos de educación e incidencia social y política en su territorio, así como a tareas de fortalecimiento asociativo.

Como queda dicho anteriormente en el apartado de Junta Directiva, corresponde a ésta, como organismo responsable de la asociación entre Asambleas, la tarea del seguimiento, dirección y establecimiento de las políticas de gestión de la Oficina Técnica. La Oficina Técnica presenta a la Junta Directiva para su aprobación sus planes, propuestas y líneas de trabajo, y le rinde cuentas de su gestión permanentemente.

Áreas de trabajo de apoyo de la Oficina Técnica a la asociación

En base a las tareas encomendadas por la organización, la Oficina Técnica se divide en tres áreas de trabajo: cooperación solidaria internacional, educación e incidencia social y política y administración.

a.1.5.1. Cooperación

El área de cooperación está compuesta

a) en el ámbito profesional por:

- los y las técnicas de gestión de proyectos de la Oficina,
- los y las cooperantes y/o representantes en los países en los que trabajamos,
- la coordinación técnica

b) en el ámbito asociativo por:

- las personas de las O.T. encargadas de la gestión directa de los proyectos ante las instituciones de su ámbito territorial.
- la Junta Directiva.

a.1.5.2. Educación e incidencia social y política

Esta área está compuesta:

a) en el ámbito profesional por:

- la o las personas técnicas de la Oficina,
- las personas de apoyo en las O.T., en caso de que las hubiera,
- la coordinación técnica

b) en el ámbito asociativo por:

- todas las personas activas en las O.T.
- la Junta Directiva

a.1.5.3 Administración

Esta área está compuesta por

a) en el ámbito profesional por:

- la o las personas técnicas de la Oficina,
- la coordinación técnica

b) en el ámbito asociativo por:

- las personas encargadas en las O.T. de tareas de finanzas, seguimiento de socios-as, etc.
- la Junta Directiva

Las funciones y responsabilidades de cada una de las partes implicadas en cada ámbito de trabajo se describirán por escrito en protocolos específicos.

La Oficina Técnica mantiene reuniones regulares de equipo, en las que se intercambia información, se hace un seguimiento colectivo de los proyectos y de los países, de las tareas asociativas, se discuten temas de fondo relacionados con el trabajo, se organizan y coordinan responsabilidades, se discuten criterios de trabajo, etc. La Oficina Técnica realiza, como mínimo, una jornada anual de evaluación interna.

La coordinación técnica es la responsable de organizar el trabajo en equipo de la oficina de acuerdo a las líneas de trabajo aprobadas en la Junta y en la Asamblea General.

El personal de la Oficina Técnica tiene como interlocutor directo para cualquier tema relacionado con su tarea a la coordinación técnica, ya sea para transmitir orientaciones, informaciones, propuestas y todo aquello que crean necesario para desarrollar correctamente su tarea, así como para vehicular ante la Junta Directiva cualquier solicitud o propuesta relacionada con sus condiciones laborales, a través de la representación sindical de la plantilla.

Dentro de las responsabilidades de la coordinación técnica están la de dirigir, supervisar y orientar el trabajo de la Oficina Técnica, procurar que se den las mejores condiciones posibles por el desarrollo de su tarea, y ser el enlace entre la Oficina Técnica y la Junta Directiva.

a.2. Equipo profesional de apoyo a la asociación

La política de la organización en este ámbito debe estar contextualizada en la estrategia general marcada por la Asamblea y debe ser dirigida por la Junta Directiva. Mientras la coordinación técnica es la responsable de la gestión cotidiana.

Como queda anteriormente dicho, Entrepueblos considera que su personal profesionalizado tiene que estar compuesto por personas con una actitud de compromiso social y una significativa identificación con los objetivos de la entidad. Además es necesario, entre otras cosas, que dichas personas tengan capacidad de trabajo solidario en equipo, tengan el desempeño y la formación específica que requieran las tareas bajo su responsabilidad y que sean personas sensibles y activas frente a la desigualdad y la injusticia, de manera muy especial en defensa de la equidad de género.

Entrepueblos defiende el establecimiento y potenciación de una dinámica de trabajo lo más horizontal posible, solidaria, en equipo, equitativa, autogestionaria, libre de personalismos y autoritarismos. Defiende la potenciación de la auto responsabilidad, la conciliación de los ámbitos laboral y doméstico, así como el estímulo para la formación y la implicación profesional y social.

En coherencia con sus posibilidades económicas, Entrepueblos considera necesaria la consonancia entre los fines externos de equidad, solidaridad y justicia social, con una política interna de responsabilidad acerca de los derechos laborales. En este terreno la organización se atiene a respetar como mínimo los derechos y deberes recogidos en el "Convenio de Acción e intervención social", recién aprobado. Ya que consideramos que supone un paso adelante en la formalización de los derechos laborales en el sector respecto a la situación, de falta de normativa clara, existente anteriormente.

En lo que se refiere a escala de salarios, Entrepueblos mantiene una política de escala en la remuneración de las responsabilidades de coordinación y dirección, en relación al resto de puestos de trabajo, pero sin crear grandes diferencias por este concepto.

Para la selección de personas a incorporar en la estructura profesionalizada de Entrepueblos el procedimiento será:

- 1) Información a la Junta Directiva de la vacante y propuesta de perfil y condiciones requeridas.
- 2) La Junta Directiva aprueba la convocatoria, así como su forma de publicación y extensión, dependiendo de las características específicas de cada caso. La Junta Directiva nombra entre sus miembros una persona encargada del seguimiento de la convocatoria.
- 3) La Oficina Técnica recoge las candidaturas y hace la selección de personas a entrevistar.
- 4) La Oficina Técnica con la supervisión de una persona de la Junta Directiva realizan las entrevistas y hace la selección definitiva y la propuesta de contratación.

Toda persona recién contratada debe ser informada debidamente de los documentos básicos de la organización, de su convenio laboral, así como de las funciones, responsabilidades y protocolos de trabajo y comunicación inherentes a su puesto de trabajo.

De acuerdo al convenio el personal laboral de Entrepueblos tiene derecho a ser representado por un o una delegada de empresa para vehicular sus demandas o propuestas relacionadas con sus condiciones de trabajo.

Respecto a las personas que trabajan fuera de nuestro país como cooperantes y/o representantes de la asociación, Entrepueblos se compromete a respetar, como mínimo, todo lo que recoge el recientemente aprobado Estatuto del Cooperante.

Si en algún momento se considera necesario un despido, fuera de la rescisión normal de contrato por vencimiento de la tarea, éste puede ser propuesto por el equipo, por la coordinación técnica o por la Junta Directiva. La decisión final corresponde a la Junta Directiva y la persona afectada tiene derecho a ser escuchada presencialmente o por escrito por la Junta antes de la toma de decisión.

a.3. Comunicación interna

La Junta Directiva es la responsable de la gestión y articulación del flujo de información y comunicación interna de la asociación.

Cualquier socio o socia puede hacer sugerencias, propuestas, demandas, etc. ya sea a través de su O.T. correspondiente, o, a través de ésta, a la Junta Directiva. Las O.T. facilitarán esa comunicación, ya sea a la Junta Directiva, al resto de O.T. o a la Oficina Técnica.

La Junta Directiva debe marcar la cantidad, la forma y la calidad de la información que necesite recibir tanto de la Oficina Técnica como de las O.T. para la toma de sus decisiones en las mejores condiciones posible. A su vez, la Junta, a través de sus actas, debe informar con la máxima rapidez posible de los debates y decisiones adoptadas al conjunto de la organización y a la Oficina Técnica, que también la traslada a los y las cooperantes sobre el terreno.

La organización dispone de una revista-boletín trimestral, enviado por correo postal a todos los socios y socias, y repartido a través de las O.T. y de los y las cooperantes a personas, organizaciones e instituciones allegadas. Las decisiones sobre su contenido las toma la Junta Directiva con la colaboración directa de la Coordinación Técnica.

A la vez Entrepueblos también dispone de un boletín electrónico semanal para distribuir a toda la base social que haya facilitado su dirección de correo electrónico, más otras personas y organizaciones que se adhieran voluntariamente a la lista de correos. La página web de Entrepueblos recoge también la información de las actividades desarrolladas por las O.T., esta información sirve tanto para la difusión externa, como para la interna. La Junta también puede

habilitar otras formas más directas de comunicación como foros o grupos de discusión específicos a través de la página web.

Las decisiones sobre el contenido de la Web las toma la Junta Directiva, con la colaboración directa de la Coordinación Técnica, pudiendo delegar esa responsabilidad en un grupo de trabajo específico.

Todos los socios y socias tienen derecho al acceso a las actas, memorias, informes de auditoría, documentos estratégicos y a la composición de Junta Directiva.

a.4. Formación interna

Atendiendo a la necesidad de formación y capacitación de las personas que conforman la Oficina Técnica, nuestros Cooperantes “sobre el terreno”, así como necesidades que puedan manifestarse desde las O.T., se elaborará anualmente un plan de formación consensuado entre la Ejecutiva y la Oficina Técnica que recoja los distintos intereses personales y de la asociación.

a.5. Gestión económica

La responsabilidad estratégica de las finanzas de Entrepueblos es de su Asamblea General y la responsabilidad de su supervisión permanente y seguimiento, de su Junta Directiva.

A nivel ejecutivo las finanzas son administradas por el área de administración de la Oficina Técnica, supervisadas por la coordinación técnica e informadas periódicamente a la Junta. Las O.T. también disponen de una persona responsable para la autogestión de las cuentas correspondientes a su ámbito de actuación. Dentro de la Junta Directiva la Tesorera o Tesorero es la persona encargada de la supervisión cotidiana del estado de cuentas en las formas y periodicidad que la Junta determine.

Las finanzas de la asociación comprenden tres ámbitos de actividad: la estructura organizativa central, los proyectos y las OT. El área de administración es la encargada de centralizar y acumular estos diferentes ámbitos en unas cuentas únicas. Las O.T. entregan sus cuentas con una periodicidad semestral al área de administración de la Oficina Técnica para que ésta pueda acumularlas a la cuenta general.

Entrepueblos mantiene una contabilidad y una operativa que permite separar e identificar claramente en cualquier momento la parte de su tesorería comprometida a los proyectos, de la parte que corresponde a la actividad de su estructura los fondos propios.

Cada año la Oficina Técnica presenta la rendición de cuentas y la propuesta del próximo presupuesto a la Junta Directiva para que las presente a la Asamblea General, que es quien debe aprobarlas.

Entrepueblos realiza por iniciativa propia una auditoría externa anual de sus cuentas. Y dicha auditoría está al alcance, no sólo de sus socios y socias, sino de todas aquellas entidades, instituciones y personas interesadas.

Acostumbramos a entregar el informe de auditoría a todas las contrapartes de los países en los que trabajamos, como gesto elemental de reciprocidad y transparencia mutua, ya que para la presentación de proyectos nuestras instituciones públicas acostumbran a pedir las cuentas anuales de dichas contrapartes. También es política de la organización dar a conocer a nuestras contrapartes los presupuestos tal como han sido aprobados por las instituciones financiadoras

para los proyectos. Este es otro gesto elemental, pero, por desgracia, bastante raro en la cooperación internacional.

Parte de los fondos propios de Entrepueblos se acostumbra a utilizar para adelantar a los proyectos fondos pendientes de recepción por parte de entidades financiadoras que, o tienen condiciones de financiación retroactiva o que demoran el pago. Estos adelantos se llevan a cabo solamente en caso de que sea indispensable para la correcta ejecución de los proyectos y cuando existen garantías por escrito de la concesión de los fondos por parte de la administración correspondiente. Pero Entrepueblos auto-limita la cantidad a emplear en estos adelantos de forma que nunca supere el 50% de los fondos propios.

Dentro de sus posibilidades económicas Entrepueblos mantiene una reserva permanente que le permita hacer frente a sus obligaciones con el personal contratado en caso de despido o disolución de la organización.

Otro punto importante de la política económica de la asociación es asegurar el mantenimiento de un mínimo de estructura a través del ingreso por cuotas de socios, donaciones y otras fuentes de fondos propios, de forma que se mantenga siempre una garantía de independencia de la organización.

No forma parte de la estrategia de Entrepueblos el crecimiento económico como objetivo ni el crecimiento de su infraestructura como finalidad. El tamaño de esa estructura organizativa y el de los ingresos a través de las subvenciones públicas se mantendrá proporcional a los ingresos por fondos propios para que exista siempre una relación adecuada entre la parte asociativa y la profesional.

Entrepueblos no acepta donaciones ni subvenciones de entidades financieras y/o con ánimo de lucro que inviertan directa o indirectamente en actividades que vulneren derechos de las personas, de colectivos sociales, de pueblos o que atenten contra el medio ambiente. Las donaciones o relaciones con empresas son objeto de análisis pormenorizado en cada caso, para no confundir posibles iniciativas coherentes de Responsabilidad Social Corporativa, con intenciones, más o menos encubiertas, de rentabilidad económica y “lavado de imagen”.

Entrepueblos invertirá las reservas de tesorería que no sean necesarias para la actividad a corto-medio plazo en cuentas de banca ética, seleccionadas y decididas por la Junta Directiva y la Asamblea General. En estos momentos esta actitud se concreta en la imposición en el fondo COOP 57 para el apoyo de proyectos sociales y cooperativos. En cualquier caso nuestra organización se atenderá, como mínimo, a las previsiones del Código de Conducta de Entidades No Lucrativas para inversiones temporales establecidas por la CNMV en su Acuerdo de 20/11/200.

La estrategia de Entrepueblos para la sostenibilidad del proyecto asociativo y la viabilidad de sus proyectos de intervención se basa en:

1) Fondos propios:

- Cuotas ordinarias y extraordinarias de socios y socias.
- Donaciones de personas y colectivos allegados a nuestra base social.
- Los ingresos por gastos de gestión de los proyectos de Cooperación y sensibilización.

Entrepueblos no contempla la realización de actividades económicas ni financieras que generen beneficios para invertir en el proyecto asociativo. Como queda anteriormente dicho, las imposiciones a largo plazo se depositan en cuentas de banca ética.

Estos ingresos se destinan a sostener la parte de infraestructura asociativa, a actividades propias de Entrepueblos, a apoyar puntualmente a algunos proyectos que lo requieran y a un fondo de apoyo a movilizaciones y actividades urgentes de las organizaciones y movimientos de los países del Sur.

2) Ingresos por gestión de proyectos:

Los ingresos vinculados a la gestión de proyectos, ya sea de cooperación internacional o de educación, sensibilización. Estos ingresos son en su gran mayoría provenientes de subvenciones de administraciones públicas, aunque también de entidades sociales que realizan donaciones finalistas a proyectos.

Estos ingresos se invierten en la finalidad para la que se ha obtenido, es decir, para realizar las tareas de diagnóstico, investigación, formulación, presentación, seguimiento y evaluación, es decir, del ciclo de gestión de los proyectos para los que se ha obtenido los fondos.

a.6. Activismo y voluntariado

La puesta en práctica de nuestras líneas de acción ha descansado siempre en el trabajo voluntario o militante de un sector importante de nuestra gente asociada, contando también con el respaldo de otra parte de nuestra base social que, por una u otra razón, no está en disponibilidad de aportar su colaboración activa. Éste ha sido uno de los pilares fundamentales del trabajo y de la identidad de Entrepueblos. Por eso hemos intentado promover en todo momento la colaboración y participación activa de la gente asociada, procurando diferenciarnos de otras organizaciones, que se han acabado desarrollando como “oficinas técnicas de cooperación” o que han tenido una concepción más utilitaria y subordinada del “voluntariado”.

En nuestra organización se distingue entre:

1) el trabajo que realizan algunos socios y socias como compromiso y activismo con el proyecto de nuestra asociación, de forma organizada, y

2) otro tipo de aportaciones de carácter más puntual y finalista de personas que se brindan a colaborar en alguno de nuestros ámbitos de trabajo como estrategia de autoformación, de conocimiento de la organización, crecimiento personal, etc. En este terreno incluimos también a personas que realizan temporalmente actividades de apoyo como prácticas de estudio, ya sea en nuestro país o en los proyectos de cooperación.

Las tareas, derechos y deberes de los socios y socias activos o “activistas” en la organización se recogen en los apartados referentes al “Modelo Organizativo”.

En cuanto al segundo grupo, dependiendo de las tareas que vayan a realizar y en qué estructura de la organización las realicen, se siguen diferentes trayectorias. Pero en todas ellas es necesaria una información y formación previas de la persona, procurando conseguir un conocimiento mutuo y establecer antes del inicio del periodo de colaboración un acuerdo de compromiso sobre la modalidad, tema, funciones y horarios de dicho voluntariado.

También es necesario un seguimiento de esta colaboración, que se lleva a cabo a través de una persona de referencia, responsable de dicho seguimiento.

Al final del periodo de colaboración también se realiza una evaluación y auto evaluación mutua de la relación.

En el caso de voluntariado interesado en el apoyo a proyectos de cooperación sobre el terreno el proceso es más complejo:

- la persona interesada debe presentar su currículum, exposición de motivos al área de proyectos de la Oficina Técnica (directamente o a través de su O.T. de referencia).
- el área de proyectos de la Oficina Técnica valora con las contrapartes la adecuación de esta oferta con algunas demandas de voluntariado en los proyectos de éstas.
- se acuerda con la contraparte las tareas y condiciones que se ofrecen a la persona interesada.
- se da conocimiento a la persona interesada de la oferta concreta de la contraparte para que tome la decisión.
- en caso positivo se establece el acuerdo de tareas, condiciones y temporalidad, así como el periodo de conocimiento mutuo y formación previo al viaje que la persona deberá realizar en la Oficina Técnica y/o en su O.T. de referencia.
- durante su estancia esta persona deberá tener una persona de referencia en la organización en la que esté colaborando y también podrá contar con el apoyo del o la representante de Entrepueblos en el país en caso de que lo haya, y/o con la persona de referencia en la Oficina Técnica.
- al finalizar en periodo de colaboración tanto la persona, como la organización acogedora realizarán un informe de evaluación de la experiencia.

Para este tipo de estancias de voluntariado de apoyo, se considera necesario un periodo mínimo de 3 meses, para que la experiencia aporte realmente algo positivo, tanto para la persona, como para la entidad acogedora. Esta premisa puede no darse en caso de personas que tengan un conocimiento buen previo del país y de la función que van a realizar, y tengan como cometido, solicitado por la contraparte, una tarea muy concreta y específica.

Una variedad de este tipo de colaboración, que se ha desarrollado en los últimos tiempos es a través de la financiación de algunas administraciones públicas de “programas de jóvenes cooperantes”, que apoyan con recursos este tipo de colaboraciones.

Otra modalidad que Entrepueblos ha practicado en estos años son estancias más cortas en el tiempo, que no tienen por objetivo principal el apoyo técnico a tareas concretas, sino el conocimiento de los proyectos por parte de personas de la base social de Entrepueblos o allegadas a ella. Estas estancias se han llevado a cabo de forma individual o en grupo. Y también se han realizado conjuntamente u con diferentes grados de colaboración con Comités de Solidaridad.

La viabilidad de este tipo de estancias depende:

- 1) de la disponibilidad y oferta de este tipo de actividad por una contraparte local
- 2) de que la O.T. u O.T.s de referencia de estas personas puedan programar y realizar un periodo previo de formación a las personas interesadas (a excepción de personas que ya tengan una experiencia y conocimiento previo de la organización).
- 3) de la posibilidad de asegurar un seguimiento de la experiencia por parte del área de proyectos de Entrepueblos (Oficina Técnica y/o cooperante sobre el terreno).

En todas las diferentes modalidades se procurará un cierto compromiso posterior de la persona en la difusión de la experiencia de forma organizada con Entrepueblos.

Las personas que realicen experiencias de acompañamiento o apoyo técnico a contrapartes del Sur no pueden tomar ninguna iniciativa que ponga en riesgo su integridad ni la de terceros, ni comprometer a la organización acogedora ni a Entrepueblos. Y, en todo caso, deben consultar con las personas de referencia (de la contraparte local y de Entrepueblos) cualquier duda al respecto antes de actuar. Entendiendo que cualquier iniciativa tomada fuera de este protocolo es responsabilidad única de la persona en cuestión.

Entrepueblos dispone de una cobertura de seguro para cubrir posibles riesgos en la realización de las labores voluntarias de apoyo a la organización en nuestro país, tanto para las socias y socios activos, como para las personas que realicen voluntariado más puntual. En el caso de personas que realicen estas labores en los países del Sur, es responsabilidad de la persona y condición imprescindible procurarse una cobertura seguro de viaje. En los casos de convenios de prácticas, dicha cobertura corresponde a la entidad promotora de la práctica.

a.7.- Comunicación externa

Entrepueblos no ha tenido hasta el momento una política explícita, homogénea y planificada de comunicación externa.

Pero si se han desarrollado una serie de instrumentos con esta finalidad:

Revista-boletín: con una periodicidad de tres o cuatro al año. A parte de dirigirse a mantener la comunicación interna con la base social, es un instrumento para comunicar proyectos, ideas, experiencias, etc. con las personas, colectivos y entidades con las que trabajamos.

Página web: se ha desarrollado en los últimos años y es prácticamente el instrumento de comunicación de la entidad que llega a más cantidad de gente. En ella se informa de la identidad, formas de organización, criterios y pensamiento de la organización, además de proyectos, documentos de interés, materiales de divulgación, memorias, auditorías, etc. A través de ella también se abre el mecanismo para que cualquier persona interesada pueda contactar con la organización, solicitar información, asociarse, hacer sugerencias, expresar opiniones, etc. Por su alcance y posibilidades este es uno de los instrumentos de comunicación a nuestro alcance con más posibilidades de desarrollo.

Boletín electrónico: como parte de las posibilidades de la página web, mantenemos también un boletín electrónico, enviado semanalmente a una lista de correos que abarca, tanto a socios y socias, como a organizaciones y personas interesadas en recibirlo. A través de este boletín de comunican: noticias de interés, actividades de la organización o de redes en las que participa, nuevos materiales editados, etc.

Cuadernos: durante mucho tiempo Entrepueblos ha editado una serie de Cuadernos monográficos, en los que se publicaban dossieres, unidades didácticas, documentación, etc. sobre determinados temas de interés. Con la aparición de los medios informáticos este tipo de publicación ha caído en desuso, pero, al mismo tiempo, sin una unidad de estilo, ni una periodicidad y planificación determinadas, se han ido editando varias publicaciones de interés relacionadas con nuestros ejes de trabajo.

Materiales: finalmente Entrepueblos despliega una importante cantidad de iniciativas de publicación de materiales en distintos formatos (CD, DVD, videos, exposiciones, trípticos, unidades didácticas, etc.). Estos materiales acostumbran a estar relacionados con proyectos de cooperación y/o sensibilización y educación al desarrollo, y son elaborados por personas activas de las O.T. y/o de la Oficina Técnica.

En cuanto a la política de edición de dichos materiales, existe un acuerdo mínimo temático en cuanto a que acostumbran a estar vinculados a los principales ejes de trabajo de la organización (cooperación para el desarrollo, soberanía alimentaria, cambio climático, equidad de género y empoderamiento de las mujeres, memoria histórica, inmigración, ciudadanía e interculturalidad...), pero no existe una unificación de criterios metodológicos y estéticos para su publicación.

El boletín electrónico Noticias del Cambio Climático, ha sido una iniciativa novedosa en el ámbito de la difusión temática vinculada a nuestro trabajo, y novedosa también porque es una experiencia comunicativa conjunta con organizaciones y personas de los países en los que trabajamos. Por tanto nos permite desarrollar una metodología muy afín con nuestro concepto de solidaridad como cooperación mutua.

La limitación de recursos y tal vez una inadecuada valoración de su importancia, hace que Entrepueblos no disponga de un área de prensa ni de personas específicamente dedicadas a trabajar con los medios de comunicación. Cada O.T. dispone de sus propios contactos y formas de vehicular noticias, actividades o artículos de interés a sus medios de comunicación local.

En todo momento nuestra organización ha procurado integrar en sus estrategias comunicativas formas de lenguaje y representación de la realidad coherentes con nuestra lucha por la equidad de género. Así mismo ha sido una seña de identidad de nuestra estrategia comunicativa priorizar la imagen positiva de las luchas, los esfuerzos y los proyectos de los diferentes colectivos excluidos por transformar su realidad, antes que proyectar imágenes de victimización.

La visibilización de EP en lo que hacemos, no es para nuestra organización una finalidad en sí misma, pero tiene la importancia de enmarcar cada proyecto o actividad concreta en el contexto de la estrategia general de nuestra asociación, con la finalidad de promover la participación y la ampliación de nuestra base social, objetivo indispensable para mantener nuestra independencia y capacidad crítica.

Por tanto, lo importante no es el logo u otras señas gráficas de nuestra identidad, sino la comunicación del mensaje o el proyecto de acción social al que representan esas señas.

Sin embargo, hasta la fecha la utilización del logo de EP es otra muestra de nuestra falta de estrategia comunicativa reflexionada. Hemos seguido utilizando varios modelos y no hemos acabado de unificar ni su diseño. En nuestros materiales y actividades divulgamos muy poco nuestro proyecto asociativo y de intervención. Incluso por un sentimiento que podríamos denominar de “pudor ético” dejamos de identificar con una mayor claridad la autoría y responsabilidad de Entrepueblos en acciones y materiales editados.

Es muy sano y reivindicable mantenerse al margen del corporativismo y del marketing, también lo es tener claro que nuestra organización es un medio, no un fin en sí mismo, y es un principio irrenunciable para EP apostar por los movimientos sociales y el trabajo en red. Pero, sin abandonar ninguno de estos principios, tenemos un margen muy amplio de mejora en la cantidad y la calidad de la comunicación de nuestro proyecto.

a.8.- Relaciones institucionales

Como organización que se mueve en el ámbito de la cooperación internacional Entrepueblos ha participado desde sus inicios en todos los movimientos y reivindicaciones sociales a favor de unas políticas públicas de cooperación a través de las que las instituciones asuman la deuda y la necesidad de restitución que tenemos contraída con los países empobrecidos.

Estas políticas públicas deberían responder a un ejercicio real de restitución, equidad, justicia social y de género, sostenibilidad y responsabilidad global. Deberían desarrollarse con criterios de transparencia, calidad, participación de la sociedad civil y por un acercamiento de causalidad, más que por el asistencialismo. Por tanto deberían estar lejos de responder a los intereses geoestratégicos, políticos y económicos de nuestro Estado e instituciones, de los partidos que las

gobiernan o de nuestras empresas transnacionales (es decir, alejados de lo que últimamente se viene denominando como “anti-cooperación”).

Entrepueblos sigue potenciando los movimientos de la sociedad civil empeñados en este sentido y como prolongación de esta movilización social participa en las redes donde se discute y se organiza de alguna manera la incidencia política en materia de cooperación (campañas sociales, coordinadoras de ONGD, etc.), así como en algunos organismos mixtos (instituciones/sociedad civil) de seguimiento y formulación de las políticas públicas de cooperación (Consejos de Cooperación).

Nuestra organización concurre también a las convocatorias de subvenciones a proyectos de instituciones públicas en los ámbitos territoriales en los que tenemos base social, partiendo de la base que se trata de fondos públicos, es decir, de los ciudadanos y ciudadanas que dichas instituciones administran; y con las únicas limitaciones que nos marcan la preservación de nuestra independencia política, la coherencia con las líneas y criterios de trabajo propios, la transparencia y la concurrencia en igualdad de condiciones.

Otro rasgo característico de toda la historia de Entrepueblos ha sido la diversificación de las relaciones institucionales procurando encontrar un equilibrio entre la eficiencia de gestión y la necesaria defensa de la no dependencia de una o pocas administraciones. En este sentido no valoramos las instituciones tanto por su color político, sino más bien por la calidad de su política de cooperación y de la coherencia de ésta con el resto de políticas.

Las relaciones con las administraciones públicas, tanto a nivel institucional, como en lo que se refiere a la gestión de los proyectos, es competencia de las O.T. dentro de su ámbito territorial. La relación con administraciones de ámbito estatal o supra estatal es competencia de la Junta Directiva a nivel interinstitucional y del área de proyectos de la Oficina Técnica para los temas relacionados con la gestión de proyectos.

En casos en que se vea conveniente por mutuo acuerdo de las partes implicadas, se establece una comunicación directa entre la Oficina Técnica y una administración local para resolver temas técnicos de la gestión de proyectos. La Oficina Técnica también puede asesorar y apoyar a las O.T., cuando éstas lo requieran, en la reivindicación y negociación de las políticas de cooperación ante sus administraciones públicas.

Nuestra organización es firmante del Código de Conducta de la CONGDE, por lo que todos los principios y criterios de funcionamiento relacionados en este apartado se atenderán, como mínimo, a lo que establece dicho Código de Conducta.

b) ESTRATEGIAS Y PROPUESTAS FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

- 1) *Ampliar nuestra base social, asumiendo que estos valores son compartidos por una parte minoritaria de la sociedad*
- 2) *Desarrollar una estrategia de comunicación interna y externa*
- 3) *Formación*
- 4) *Oficina técnica y estructura profesional*
- 5) *Financiación y autonomía de la organización*
- 6) *Mejorar la coordinación y gestión asociativa (grupos de trabajo, responsabilidades en la Junta, etc.)*

1) Ampliar nuestra base social, asumiendo que estos valores son compartidos por una parte minoritaria de la sociedad

1.1	Crear la figura de la persona responsable del seguimiento y actualización de la base social local, en contacto con la S.T.
1.2	Todas las actividades locales serán conocidas por la base social local (a modo de propuestas formativas). Las actividades de ámbito estatal más relevantes, así como posicionamientos políticos y actualidad de países empobrecidos, se difunden en la Web y en nuestros boletines periódicos.
1.3	Todas las actividades, por pequeñas que sean, deben de incorporar siempre una acción de difusión general de Entrepueblos y de posible captación de socios/as (reparto de hojas o trípticos de difusión, reparto del boletín periódico o algún material específico para esa actividad) así como información a medios de comunicación
1.4	Las actuaciones de difusión general (actos conjuntos con otras entidades, cursos, etc.) se realizan sobre la base del sentido de identificación con valores de EP, como la democracia interna, la calidad, la transparencia y la buena gestión.
1.5	Definir una estrategia de comunicación interna que, bajo nuestros principios y valores traslade nuestro trabajo y mensaje a la base social.

2) Comunicación interna y externa

2.1	Se define un Plan de Comunicación interno, válido para toda la organización, que facilite la proyección de la imagen de Entrepueblos entre nuestra base social, personal contratado, responsables locales, etc., invitando permanentemente a la participación en la estructura de la asociación, creando sentimiento de pertenencia e identificación con sus valores.
2.2	Se define una estrategia de comunicación externa con Protocolos de actuación que, bajo nuestros principios y valores traslade nuestro mensaje a la sociedad en general. Para ello hay que definir a qué colectivos nos dirigimos, con qué objetivos, bajo qué fórmulas y herramientas, etc. (medios de comunicación especializados, portavoz de la organización y personas especializadas en distintas materias y países, comunicados y dosieres de prensa, vídeo de Entrepueblos, etc.)...

2.3	Se realiza un Manual de Identidad visual de la organización. Se unifican las cabeceras de las publicaciones y diseños gráficos. Se unifican el material promocional de actividades y soportes efímeros para que pueda ser utilizado en todas las territoriales y se difunden ampliamente los materiales editados.
2.4	Se garantiza la edición periódica de nuestro Boletín con la creación de un equipo responsable del mismo.
2.5	Garantizar la continuidad de la publicación electrónica Noticias del Cambio Climático.
2.6	Editar un nuevo Boletín de Soberanía Alimentaria.
2.7	Se consolida un grupo de trabajo que alimentara permanentemente la WEB de Entrepueblos con información propia de nuestras actividades, con nuestros proyectos y opiniones, así como aquellas otras de interés e información general

3) Formación

3.1	Se realizan talleres de formación específicos en tres niveles: Secretaria Técnica, Junta Directiva y Ots.
3.2	Se pone en marcha una experiencia anual de formación interna agrupando a varias OT por proximidad territorial.
3.3	Se aprovechan y facilitan las sinergias producidas entre las distintas Ots en relación a nuevos conocimientos o temas tratados a través de materiales editados, ponencias y experiencias acumuladas de incidencia política y social (Campañas como QDQ u otras puntuales, Aspectos específicos de algún país o temas como Soberanía Alimentaria, Violencias, Cambio Climático,...)
3.4	Se potencia la idea de que las actividades realizadas por EP en cada zona se conviertan a su vez en un espacio de formación para el grupo local.
3.5	Se potencia la idea de que las actividades realizadas desde ámbitos de coordinación con otras ONGD o en campañas en marcha se conviertan también en un espacio de formación para el grupo local.

4) Oficina técnica y estructura profesional

4.1	Suscribir el convenio del que se dote en su momento el sector y ajustarse a todas las garantías reconocidas por el "Estatuto del Cooperante".
4.2	Elaboración de un documento de referencia sobre política laboral, que recoja las condiciones de trabajo, conciliación, equidad de género, que Entrepueblos ha ido consolidando y quiere profundizar, independientemente de los mínimos marcados por el convenio y el "Estatuto del Cooperante".
4.3	Elaboración de un documento de definición de perfiles, funciones y responsabilidades por cada puesto de trabajo.
4.4	Se fomentan espacios de interrelación para la identificación de la parte profesional con los objetivos y valores de la asociación y para el apoyo de la asociación al trabajo de la Oficina Técnica.
4.5	Elaboración de un documento o manual de gestión interna.

5) Financiación y autonomía de la organización

5.1	Nuevos socios/as garantizan nuevos ingresos que suplen las posibles bajas periódicas. La búsqueda se realiza entre las personas que asisten a nuestras actividades y entre otras personas que son miembros activos de otros movimientos sociales
5.2	No se prioriza el crecimiento de nuestros presupuestos anuales vía proyectos de Cooperación. Los ingresos para nuestra estructura total (asociación más gestión de proyectos) por esa vía se mantienen por debajo de las 2/3.
5.3	A través de fondos propios se garantiza el financiamiento de la estructura necesaria para el funcionamiento de nuestra asociación (incluidas la publicación de la revista periódica y la memoria anual).
5.4	Se buscan nuevas fuentes de financiación de la estructura de la asociación.
5.5	Se mantiene un fondo anual dedicado a apoyar actividades concretas y emergentes de nuestras contrapartes, organizaciones y movimientos sociales del Sur o de carácter Sur/Norte.
5.6	Reafirmamos nuestra autonomía e independencia política y de opinión ante las administraciones públicas, sean del signo político que sean, reclamando y exigiendo equidad y calidad en las políticas públicas de Cooperación para el Desarrollo.
5.7	Se mantienen las auditorías anuales externas y el control financiero por parte de la Junta Directiva a través de la presentación de cuentas al menos en reuniones de Junta anuales y la conciliación de cuantías a cargo de la tesorería de la asociación.
5.8	Se mantienen los criterios de austeridad y transparencia en el funcionamiento cotidiano de la organización así como el criterio de adelanto de fondos propios hasta el 50% y la aportación al COOP 57 para su gestión en actuaciones solidarias

6) Mejorar la coordinación y gestión asociativa (grupos de trabajo, responsabilidades en la Junta, etc.)

6.1	Se consolidan, se amplían y mejoran su funcionamiento los grupos de trabajo existentes (Genero, Cambio Climático, Educación Emancipatoria, Seguimiento de políticas de Cooperación-Anticooperación, Boletín periódico de EP, Boletín Noticias del Cambio Climático, la WEB de Entrepueblos...)
6.2	Se concretan las responsabilidades por Ots o miembros de la Junta Directiva, criterios de actuación y relaciones con las Coordinadoras Autonómicas y Estatal de ONGD, AGORA N-S, ...
6.3	Se concretan las responsabilidades, por OTs o miembros de la Junta Directiva, criterios de actuación y relaciones con campañas específicas a nivel estatal o internacional, con la coordinación necesaria en su caso con el personal expatriado.